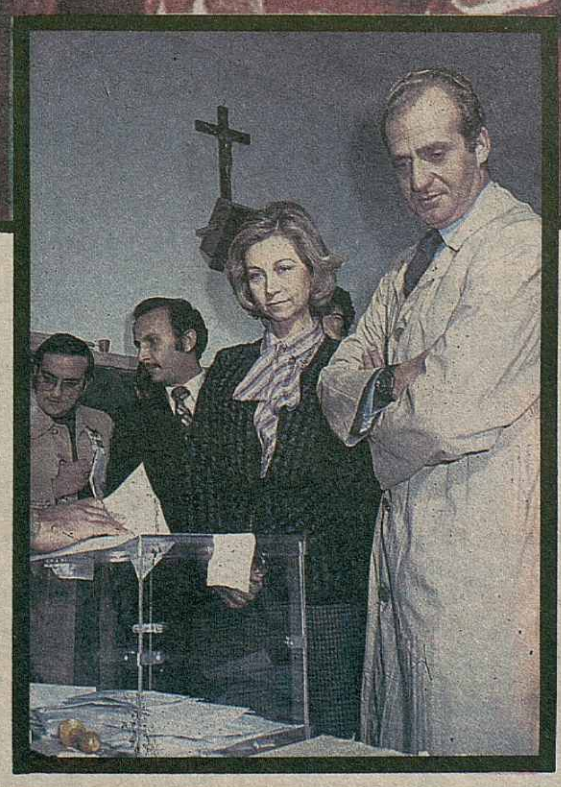
ENCUESTA C.I.S.

El 50 por 100 de los españoles, «bastante satisfecho» con la Constitución





El 50 por 100 de los españoles está «bastante satisfecho» y el 6 por 100 «muy satisfecho» con una Constitución que el 37 por 100 «conoce muy poco» y el 32 por 100 «casi nada». Uno de cada tres españoles considera que la Constitución nos ha traído más libertad; el 47 por 100 está bastante satisfecho o «muy satisfecho» con el funcionamiento de la democracia, según una reciente encuesta, a la que ha tenido acceso YA-Revista, realizada por el Centro de Investigaciones Sociólogicas. En la foto de arriba, el Rey firmando la Constitución. A la derecha, el Monarca el día del referéndum para la reforma de la Carta Magna.

■ Manuel Fraga: *«Era necesario asegurar un buen equilibrio institucional»*

■ Miguel Herrero: *«El mayor éxito del proceso constituyente fue conseguir el consenso»*

■ Pérez-Llorca: *«Uno de los retos era no caer en el continuismo ni la revolución»*

■ Gabriel Cisneros: *«Los aperturistas del Régimen preparamos el proceso de la reforma»*

■ Solé Tura: *«Lo importante sobre todo era consolidar el sistema democrático»*

■ Peces-Barba: *«La Constitución era para nosotros el signo jurídico de la ruptura»*

■ Miguel Roca: *«Fuimos capaces de imponer como método la síntesis y la transacción»*

■ Virgilio Zapatero: *«Hay que cerrar el proceso constituyente»*

■ García Escudero: *«El acierto fue comprender que la Constitución tenía que ser para todos»*

■ Emilio Attard: *«Es un legado histórico para la convivencia en libertad»*

pags 3 a 9



Calvo-Sotelo: «La derecha no puede desear que triunfe una huelga general»

pags 2 y 3



Altos cargos de la Administración que se han pasado a la empresa privada

pags 10 y 11

Calvo-Sotelo: «Suárez es quien más sabe de presidir gobiernos de coalición»

CONCHA EDO

«Sí hay un escenario probable en el que Adolfo Suárez vuelva a ser presidente del Gobierno, aunque el CDS no tenga 180 diputados. El sistema electoral español debe conducir como en Italia, como en Alemania, como en Bélgica, como, tal vez, en Francia, a Gobiernos de coalición. Y el hombre que más sabe de presidir Gobiernos mosaicos en España se llama Adolfo Suárez», ha manifestado a YA Leopoldo Calvo-Sotelo, ex presidente del Gobierno y ex diputado del Parlamento Europeo.



Calvo-Sotelo señala que Alianza Popular no ha sido gobierno, y eso se nota.

LEOPOLDO Calvo-Sotelo, que concedió una entrevista a YA tras su intervención en una de las sesiones del ciclo «Progreso humano y medios de comunicación social», del Colegio Mayor Alcor, a la pregunta sobre si hay o no oposición, aseguró que «no ha habido una oposición eficaz desde 1982. Estuve en el Congreso hasta las elecciones del 86, y fui espectador de la comodidad con que el Gobierno se había instalado en su primera mayoría absoluta. No quiero parecer presuntuoso, pero mis intervenciones parlamentarias de esa época se pueden contar entre las pocas de verdadera oposición. Probablemente porque mi experiencia de Gobierno anterior me ayudaba a conocer mejor los errores del Gobierno. En una democracia establecida, la oposición de hoy ha sido Gobierno ayer y tiene, y usa, esa ventaja. En España no es todavía así: AP no ha sido nunca Gobierno, y eso se le nota.

—Pero tampoco había sido Gobierno el PSOE cuando estaba en la oposición, y sí que la hizo.

—Habría que anotar eso en el haber de Felipe González, que fue capaz de suplir esa falta, no se si por su formación en la Internacional Socialista, donde sí había experiencias de Gobierno. Pero en AP juega algo más: AP no se siente fronteriza del PSOE y sigue reconociendo la existencia, entre sus posiciones y las del PSOE, de la tierra de nadie del centrismo. Y por encima del centrismo no le es fácil hacer una oposición eficaz. El esquema de los discursos parlamentarios de Fraga ha sido con frecuencia éste: «Señores del Gobierno, lo están haciendo ustedes muy mal, bien es verdad que UCD lo hacía peor». Y este argumento deja al Gobierno en una situación comodísima. AP se hizo contra UCD, no contra el PSOE, y la antigua querencia permanece: aun ahora, hablando de su candidatura a la presidencia de AP, Fraga ha repetido, desdeñosamente, que AP no es como UCD, que se hizo desde el poder. El ataque sistemático, y ya inútil, de AP a UCD quitó eficacia parlamentaria a sus intervenciones, y sigue quitando votos a AP. En fin, la oposición no se ha hecho, a mi juicio, con eficacia en los últimos años. Y, a veces, se ha conducido con imprudencia, como ante el referéndum de la OTAN y ante el anuncio de la huelga general. Habría que tener, junto a una mayor eficacia, una mayor moderación.

—¿Piensa que la oposición puede ser más moderada?

—No existe contradicción en lo que quiero decir. Hay que ser fiel a las propias convicciones, hay que impedir que el deseo de que el Gobierno caiga le ciegue a uno y le obligue a tomar posiciones que no son las propias. Y, al mismo tiempo, hay que ejercer en el Parlamento, a diario, la oposición eficaz buscando, que no es tan difícil, los errores del Gobierno y denunciándolos con tenacidad, sin demagogia y sin dejar pasar las ocasiones. Por ejemplo: los errores de la política exterior socialista; el daño que ha hecho a España la lenta maduración del pensamiento socialista, que en el 84 es todavía anti-atlántico; las condiciones del referéndum pensadas para las elecciones y que han atado las manos al Gobierno; el acuerdo con los Estados Unidos, subordinando la posición de España en los foros occidentales a la satisfacción, casi infantil, de que se vayan unos cuantos americanos de España, expulsión que nada tiene que ver con los intereses españoles. Todo esto se podía haber aprovechado mucho mejor, lícitamente, desde los bancos de la oposición. No ha sido así. Y en cambio se ha producido, en las ocasiones más importantes, un baile de despropósitos o de disfraces: el Gobierno socialista defendiendo, mal, la OTAN en el referéndum, pero la oposición absteniéndose, peor, en el referéndum; o ahora, ante el anuncio de la huelga general, el Gobierno socialista disfrazándose de liberal-capitalista y la derecha revestida de preocupación social. ¡Qué le vamos a hacer!

—Y si la derecha no es oposición y está desunida...

—No termine el consabido silogismo, que no conduce más que a la tristeza. Coincido desde ahora con el panorama que iba usted a describir. Es difícil, en esta situación, arrancar la mayoría de manos del Partido Socialista, a pesar de los errores del Gobierno. Seguir hablando de una alternativa al PSOE, entendida como una coalición que obtenga más de 175 diputados en las elecciones próximas es, hoy por hoy, una utopía. Entre los optimistas, el escenario más probable que cabe dibujar, tal y como estamos, es aquel en el que al Gobierno socialista de mayoría absoluta sucede un Gobierno socialista de mayoría relativa.

MAYORIA

—¿Cuál es entonces el panorama?

—Un Partido Socialista que no obtiene la mayoría absoluta, aunque esté cerca de ella, sin el cual resulta difícil gobernar, pero al que se puede obligar a gobernar en una coalición o, como UCD, dependiendo de los votos de los demás. Esta situación sería buena para el país, y formativa para el propio socialismo español, que ha pasado con demasiada rapidez de la oposición parlamentaria a un Gobierno comodísimo. UCD hizo de la necesidad virtud: realizó muchas cosas bien porque no tuvo más remedio que dialogar con la derecha, con los nacionalismos, con el PSOE, con el PC. El Partido Socialista ha conseguido su extraordinaria comodidad ocupando los terrenos que dejó libres el centrismo. A veces he dicho que Boyer o Solchaga podrían haber sido ministros de UCD: con eso quiero decir que, en términos generales, han hecho una política inteligente.

—Pero no socialista.

—El Gobierno ha hecho una

«Se ha producido un baile de despropósitos: el Gobierno defendiendo, mal, la OTAN y la oposición absteniéndose, peor, en el referéndum; ahora, el Gobierno disfrazándose de capitalista y la derecha revestida de preocupación social»

política no socialista en el campo económico, salvo decisiones aisladas y, probablemente, equivocadas. Pero ha hecho política socialista en Educación, con los errores de Maravall, que intenta ahora rectificar, parcialmente, Solana. Y en la Función Pública: España tenía una Administración bastante buena, como se pudo comprobar cuando empezábamos a negociar con la Comunidad Europea, porque los primeros meses de negociación fueron casi un examen de grado para la Administración española, examen que superó con una brillantez reconocida por la propia Comunidad. Y esa Administración buena ha sufrido mucho en manos socialistas por la aplicación torpe de un principio de igualdad, de no valoración del mérito; por la aplicación a ultranza de disposiciones mal pensadas, como la de jubilación anticipada —que ahora se rectifica, de hecho, parcialmente—, por la insistencia en «mechar» la Administración con gentes del partido, atendiendo al carné y no a la capacidad, por el deseo de descrestar, como se dice en el argot horrible de los aranceles, los grandes cuerpos de la Administración. Pero yo estoy seguro de que si el Gobierno se ve obligado a gobernar con votos de otros, seguirá haciendo política moderada donde la ha hecho y corregirá sus errores donde ha querido hacer política socialista.

—¿Y será capaz la derecha de ofrecer un mínimo de cohesión?

—No lo sé. Los políticos hemos tenido, en esa falta de organización del espacio político a la derecha del PSOE, mucha culpa, qué duda cabe. Pero tal vez no toda la culpa. Desde la derecha se atribuía a UCD, cuando gobernaba, la responsabilidad de que no se hubiera formado una mayoría natural que ganase el pulso al PSOE: UCD desapareció de la escena política hace seis años y la situación ahora es peor que entonces. Y ese deterioro de la situación no se puede atribuir sólo a la vanidad de unos hombres políticos que ponen su persona por delante de los intereses generales. Sería razonable preguntarse si la sociedad española, en su ancho tramo no socialista, no tiene también algo que reprocharse; si a la sociedad española no le habrá pasado, como nos ha pasado a los políticos, que ha tenido también que aprender su comportamiento en el nuevo marco constitucional inaugurado hace ahora diez años. Los políticos tuvimos que aprender el nuevo oficio: ¿lo tenían ya aprendido los ciudadanos?

—¿Tiene tentaciones de volver a la política?

—Cuando se ha estado en la política metido hasta las cejas, como yo durante diez años, se queda uno marcado para siempre. Pero la palabra tentación no describe con exactitud mi estado de ánimo; tampoco la palabra nostalgia. No estoy deseando volver a la política activa, ni recuerdo con melancolía mi etapa de Gobierno, que fue muy dura, sobre todo en La Moncloa. Como ministro y como presidente hice lo que pude, o lo que me dejaron hacer, de lo mucho que quise hacer. Sin duda habré tenido errores, pero mi experiencia política ha sido, pese al 82, satisfactoria; satisfactoria en su sentido etimológico de que no necesito más.

—¿Está usted en algún partido?

—No. Y no es fácil que vuelva a estar en alguno. Cuando se ha llegado a la política tarde, cuando no se ha tenido otra ficha que la de un partido que desaparece, cuando no se ha colaborado más que con un presidente que ahora está en otro partido, no es fácil volver a apuntarse.

—Pero Marcelino Oreja tampoco está en ningún partido y se lo rifan.

—Bueno, el verbo rifar, a mi juicio, no describe exactamente lo que pasa. En los últimos años he dicho muchas veces a Marcelino Oreja que debía volver a España, que tiene la ventaja de ser un hombre no gastado, entre tantos hombres gastados por la experiencia de UCD. He dicho gastados y no quemados, que me perece una palabra demasiado definitiva. Pero, en fin, muchos hombres de UCD hemos ardido y Marcelino ha ardido menos porque se marchó del Gobierno de UCD antes de que las cosas se pusieran mal del todo. Y haber sido secretario general del Consejo de Europa no ha hecho sino aumentar su prestigio. España no está tan sobrada de hombres, como todos sabemos, y un hombre con la experiencia, la historia personal y el prestigio de Marcelino Oreja debe encontrar un sitio de primera fila en el desordenado campo de la política española.

—Supongo que tendrá ganas de que el Gobierno deje de ser socialista...

—Más bien sí.

—Antes ha situado a AP, sitúe al CDS.

—Suárez tiene un papel importante en esta su segunda navegación política que él ha querido hacer con independencia de la primera. Ese papel puede ser, como el propio Suárez dice, la presidencia del Gobierno si el PSOE pierde la mayoría absoluta, cosa deseable, posible y probable. Si, además, Felipe González, mal acostumbrado a mandar con comodidad, no se sintiera dispuesto a mandar incómodamente, sin mayoría; si piensa que siete años seguidos ya son bastantes y que volverá luego para un tercer mandato. Si se dan todas esas hipótesis, puede haber un presidente que no tenga la mayoría, pero en el que se ponga de acuerdo una mayoría, después de las elecciones. Si hay un escenario probable en el que Adolfo Suárez vuelve a ser presidente del Gobierno, aunque no tenga ciento ochenta diputados. El sistema electoral español debe conducir como en Italia, como en Alemania, como en Bélgica, como, tal vez, en Francia, a Gobiernos de coalición. Y el hombre que más sabe de presidir Gobiernos mosaicos en España se llama Adolfo Suárez. □

«El PSOE ha elaborado a brazo su propia oposición sindical»

A L preguntar a Leopoldo Calvo-Sotelo por la huelga general anunciada para el próximo día 14, contestó que «el hecho de que un Gobierno socialista ofrezca resistencia a las presiones sindicales por fidelidad a una política económica razonable y coherente, me parece en principio una actitud responsable. Pero si resulta que se enfrenta al sindicato socialista por falta de disposición para el diálogo, por prepotencia o arrogancia, me parece una señal más del daño que ha hecho al PSOE y a España la repetida mayoría del partido del Gobierno. Da la impresión de que, aburrido porque no tiene una oposición política eficaz, el PSOE ha elaborado a brazo su propia oposición sindical».

—¿Están utilizando mal la mayoría absoluta?

—No nos engañemos: como la utilizaría cualquier partido en nuestra democracia incipiente. Pero déjeme seguir con la huelga. No hay por qué llevarse las manos a la cabeza ante una convocatoria así: pese a no estar justificada, la huelga es un instrumento constitucional. La huelga general ha conservado el prestigio de las enfermedades antiguas, que fueron peligrosas, pero que ya no lo son tanto: los sindicatos hoy tienen menos fuerza de la que históricamente han tenido, en España y en Europa. Hoy, una huelga general puede ser una manifestación pública y ostentosa de una opinión contraria al Gobierno; puede ser, y en este caso así lo parece, un pretexto para la coincidencia de fuerzas dispares en contra del Gobierno, pero no creo que ponga en peligro su estabilidad, ni menos aún la del sistema.

—Sin embargo, tiene un aspecto divertido: ha unido a UGT con AP.

—Me parece poco serio utilizar el adjetivo divertido. La descolocación de la derecha, consecuencia tanto de su falta de rumbo como de las habilidades socialistas, me parece todo menos divertida. Cuando el Gobierno hace una política de derechas, la derecha debe felicitarse. La derecha no puede desear que se pierda el referéndum de la OTAN o que triunfe la huelga general simplemente porque esos resultados sean malos para el Gobierno.

—La derecha invitó a la abstención en el referéndum.

—Pero esa abstención podía traer consigo el fracaso del sí. La crispación de la derecha porque no gobierna y no ve fácil gobernar en el futuro no puede llevarle a desear, por encima de todo, la ruina del Gobierno. Yo he sido la primera víctima del éxito socialista y me gustaría ver a otro partido en el Gobierno. Pero si ahora cayera el que tenemos tendría que preguntarme, como un antiguo ministro de UCD: ¿a quién le damos las llaves de la casa?

Todas las fichas del curso en una carpeta

La primera edición, casi agotada

APRENDE A ESTUDIAR CON YA

La primera edición de las fichas del curso «Aprende a estudiar con YA», el mejor curso para estudiantes, original del psicopedagogo Bernabé Tierno, está casi agotada. Ahora, después de la primera evaluación, es el momento de conocer por qué fallas en tus estudios y cómo puedes mejorar tu rendimiento. Si quieres conseguirlo, compra las fichas. Puedes hacerlo en la Librería de la BAC, en Mateo Inurria, 15, o en las librerías de El Corte Inglés, Galerías Preciados y la Casa del Libro (Gran Vía, 29).

Si quieres recibirlo por correo, contra reembolso, reserva tu ejemplar enviando el cupón adjunto a «Aprende a estudiar con YA». Departamento de Circulación. Mateo Inurria, 15. 28036 Madrid.

Nombre
.....
Dirección.....
Localidad.....
C. P. Provincia.....



DIEZ AÑOS DE CONSTITUCION

Los españoles quieren que la Constitución se enseñe en la escuela

FRANCISCO LOPEZ DE PABLO

El 50 por 100 de los españoles está «bastante satisfecho» y el 6 por 100 «muy satisfecho» con una Constitución que el 37 por 100 «conoce muy poco» y el 32 por 100 «casi nada». Uno de cada tres españoles considera que la Constitución nos ha traído más libertad; el 47 por 100 está bastante satisfecho o «muy satisfecho» con el funcionamiento de la democracia, según una reciente encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

El CIS ha realizado una encuesta (entre el 20 y el 24 de septiembre último) sobre la actitud de los españoles ante la Constitución y sobre cómo valoran el régimen democrático entre 2.500 entrevistados de más de 18 años, residentes en 158 municipios y 45 provincias, incluidas las insulares y excluidas Ceuta y Melilla.

En esta encuesta, a la que ha tenido acceso YA-Revista, se pone de relieve que el 50 por 100 de los españoles está «bastante satisfecho» con la Constitución y el 6 por 100 «muy satisfecho». Sólo el 25 por 100 está «poco satisfecho» o «nada» (5 por 100). El 7 por 100 tiene «mucha confianza» en que la Constitución pueda ayudar a resolver los problemas que tenemos hoy los españoles; el 46 por 100, «bastante confianza», y el 7 por 100, «ninguna confianza».

Una mayoría del 67 por 100 estima que España está políticamente mejor que en los últimos 50 ó 60 años. Y sólo un 12 por 100 considera que estaba mejor «en la época de Franco», lo que revela la situación residual del franquismo.

Según dicha encuesta del CIS, los españoles conocen «muy poco» (37 por 100); «por encima» (20 por 100) o «casi nada» (32 por 100) la Constitución. La causa de ese desconocimiento, según los 2.500 encuestados, se debe a que «los sucesivos gobiernos se han esforzado poco (46 por 100) o «nada» (20 por 100) para que los españoles conozcamos bien la Constitución.

Sin embargo, a pesar de ese desconocimiento, el resultado de la encuesta demuestra que los españoles confían en el régimen democrático que se deriva de la Constitución. Quieren que se enseñe en las escuelas, el 88 por 100, o por la TV, el 85 por 100, y que «se celebre su aniversario como día de fiesta nacional», el 65 por 100. Los encuestados consideran que nuestra Carta Magna es una «Constitución para todos», puesto que en ella han prevalecido las ideas o intereses «de todos y ninguna en particular» (52 por 100). Y creen que es importante, especialmente, porque «garantiza la libertad» (35 por 100); «se aprobó por acuerdo de casi todos» (17 por 100), y «permite resolver los conflictos por medios pacíficos» (12 por 100). Uno de cada tres españoles considera que, con esta Constitución, tenemos «más libertad» (74 por 100), o «igual que antes» (14 por 100), y «hace posible una mayor participación en la vida política» (66 por 100) o «igual» (19 por 100).

Esta valoración positiva de la Constitución, a los 10 años de su vigencia, se extiende también a la legitimación del sistema democrático. Aunque la encuesta circunscribe la pregunta sobre la valoración sobre la democracia a los últimos seis años, es decir a los del Gobierno socialista, la opinión es mayoritariamente positiva. El 64 por 100 considera que la democracia española es hoy más estable, el 7 por 100 «menos estable» y el 15 por 100 «igual». El 58 por 100 valora la democracia «más positivamente» que hace seis años, el 19 por 100 «igual» y sólo el 10 por 100 «más negativamente».

El grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia es menor que la preferencia que los españoles muestran por este sistema, respecto de otras formas de gobierno.

El 47 por 100 de los encuestados se consideran «bastante satisfechos» con la forma en que funciona la democracia, el 9 por 100 «muy satisfechos», el 28 por 100 «poco satisfecho» y el 8 por 100 «nada satisfecho». Quienes votaron partidos de centro o de izquierda tienen un mayor grado de satisfacción que los que votaron derecha.

Una gran mayoría de los españoles apoya a la Corona y a la actuación del Rey, considerando a Don Juan Carlos como protagonista que más ha contribuido a la «estabilidad de la democracia» y que desarrolla una «labor fundamental para su funcionamiento».

Para el 73 por 100 de los españoles, la figura del Rey es una garantía «de orden y de estabilidad», y para el 66 por 100 «sin la presencia y actuación del Rey, la transición a la democracia en España no hubiera sido posible». Para el 82 por 100 de los encuestados, «el Rey ha sabido ganarse la simpatía y el afecto de los españoles, incluso de aquellos que no veían a la Monarquía con buenos ojos».

Considera el 77 por 100 que «el Rey ha probado que la Monarquía podía cambiar y adaptarse a las exigencias actuales de la sociedad española». El 81 por 100 estima que «el Rey, al detener el intento del golpe del 23-F, se ganó el respeto de los demócratas españoles».

PROTAGONISTAS

Tres de cada cuatro españoles consideran «que la forma en que se llevó a cabo la transición a la democracia es un motivo de orgullo. Y que en esa transición consideraron muy importante la actuación en aquel momento de Adolfo Suárez (70 por 100), Felipe González (60 por 100), Manuel Fraga (53 por 100) y Santiago Carrillo (46 por 100). Los votantes de Izquierda Unida (77 por 100), del PSOE (75 por 100), de AP (73 por 100) y obviamente del CDS (92 por 100) consideran que fue «muy importante» la actuación de Adolfo Suárez y de la UCD durante la transición.

El respeto que se hace de la Constitución es también positivo. El 44 por 100 de los encuestados cree que se respeta «bastante» por los partidos políticos y el 5 por 100 cree que «mucho», mientras que el 28 por 100 considera que se respeta «poco». El partido que más respeta la Constitución, según los encuestados, es el CDS (54 por 100), seguido del PSOE (53 por 100), AP e Izquierda Unida (48 por 100), CiU (36 por 100), PNV (35 por 100), Eusko Alkartasuna (26 por 100), Euskadiko Ezquerra (25 por 100) y HB (8 por 100.

Los encuestados tienen mejor opinión sobre la importancia del Congreso de los Diputados que sobre el Senado.

Los españoles valoran muy positivamente el papel estabilizador del Rey y el protagonismo de Suárez, González, Fraga y Carrillo en la «transición». Tienen una buena opinión sobre el Parlamento, pero se dividen sobre la eficacia en las Cámaras.

Usted personalmente, ¿conoce bien la Constitución, la conoce por encima, la conoce muy poco o casi nada?

	Total	AP	CDS	IU	PSOE	Otros
La conoce bien	7	8	9	11	7	7
Por encima	25	24	37	36	27	26
Muy poco	31	27	30	39	33	40
Casi nada	36	41	24	14	33	27
N. C.	1	0	—	—	0	1

¿Estaría usted más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con la idea de que...? (% más bien de acuerdo).

En las escuelas se enseñe la Constitución a los niños	88	90	95	95	94	76
Se diera a conocer mejor a todos a través de la televisión	85	82	88	91	91	86
Se celebrase cada año su aniversario como día de fiesta nacional	65	57	75	78	76	52

¿En España tenemos hoy más, igual o menos libertad que antes de aprobarse la Constitución?

Más libertad	74	52	78	86	85	56
Igual	14	21	13	6	10	26
Menos libertad	5	16	5	3	3	6
N. S.	6	8	2	2	2	1
N. C.	1	4	2	2	1	1

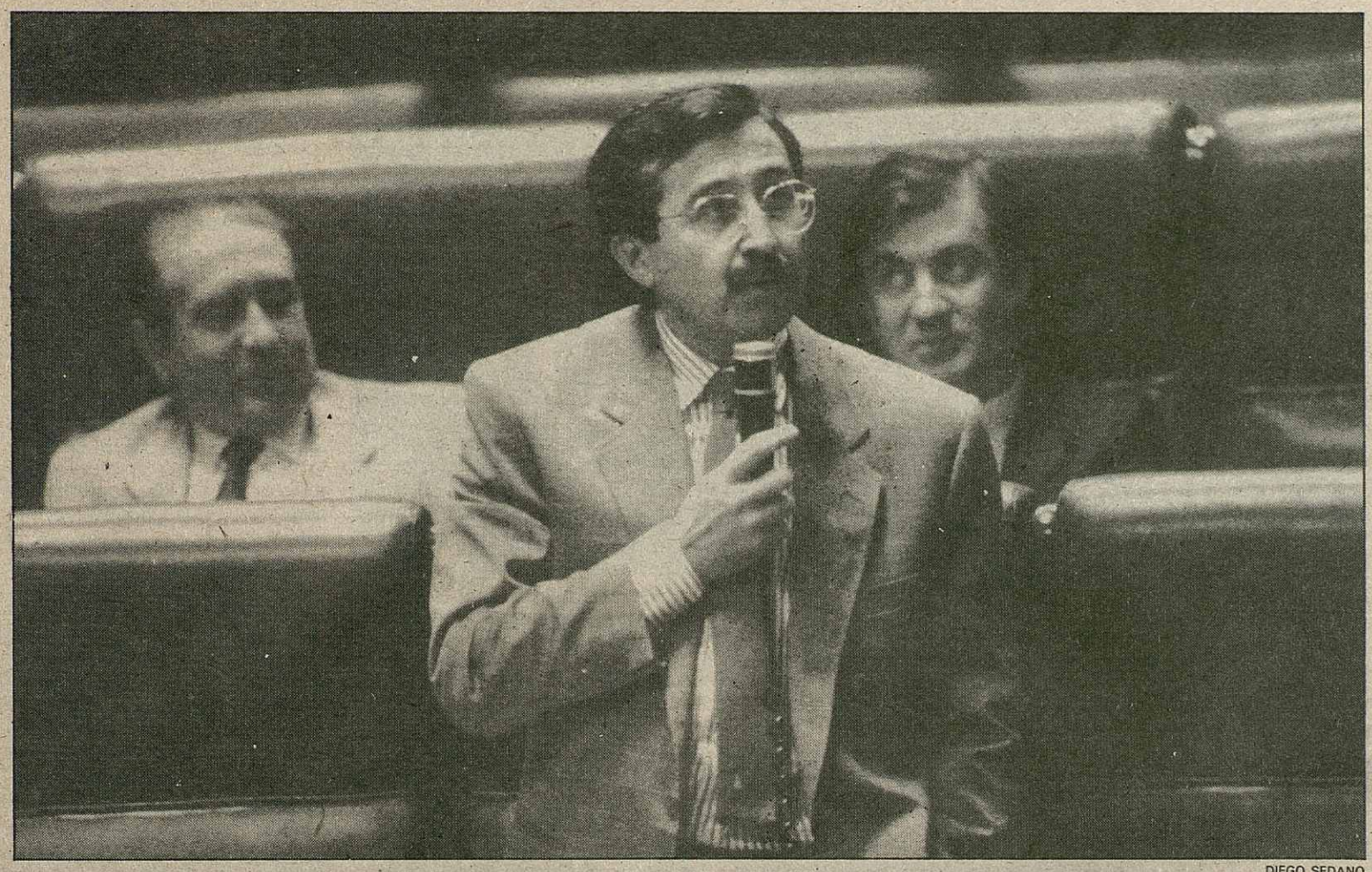
¿En qué medida: mucho, bastante, poco o nada cree usted que están respetando la Constitución cada uno de los partidos que a continuación le voy a citar? (% mucho + bastante).

AP	48	55	65	56	53	45
CDS	54	53	73	64	60	56
PSOE	53	42	66	69	65	53
IU	48	34	57	82	58	52
PNV	35	28	41	59	41	49
EA	26	20	27	46	29	38
EE	25	19	24	45	28	38
HB	8	7	8	14	9	11
CiU	36	31	46	50	42	50

Querría que me dijera si, a su juicio y en términos generales, estas instituciones y grupos sociales han aceptado la Constitución plenamente, a medias o no la han aceptado.

Los jueces						
Plenamente	28	25	38	28	31	31
A medias	28	33	32	47	28	33
No la han aceptado	4	2	2	11	5	4
N. S.	37	37	26	14	34	29
N. C.	3	2	1	1	2	3
Los sindicatos						
Plenamente	39	29	49	62	45	42
A medias	21	27	27	19	21	29
No la han aceptado	3	6	1	2	2	2
N. S.	34	36	22	15	30	23
N. C.	3	2	1	2	2	4
Los militares						
Plenamente	23	23	29	22	28	21
A medias	28	31	38	45	29	34
No la han aceptado	11	9	6	18	10	20
N. S.	34	35	24	14	31	22
N. C.	3	2	2	1	2	3
Los periodistas						
Plenamente	43	33	54	66	48	47
A medias	17	25	18	16	16	25
No la han aceptado	1	1	1	2	1	3
N. S.	36	39	25	15	33	22
N. C.	3	2	2	1	2	4
Los banqueros						
Plenamente	32	29	45	30	36	32
A medias	23	26	23	39	25	32
No la han aceptado	5	4	4	12	3	8
N. S.	37	39	26	18	33	24
N. C.	3	2	2	1	2	4
La Iglesia						
Plenamente	25	22	32	26	28	26
A medias	27	30	34	40	28	36
No la han aceptado	8	10	7	16	8	12
N. S.	37	35	25	17	33	22
N. C.	3	2	2	1	2	4
Los partidos						
Plenamente	43	33	53	63	48	44
A medias	21	29	24	17	20	31
No la han aceptado	2	3	1	5	1	3
N. S.	31	32	21	13	28	17
N. C.	3	2	2	2	2	4
Los empresarios						
Plenamente	30	24	38	32	34	29
A medias	27	31	32	40	28	35
No la han aceptado	5	5	2	10	5	10
N. S.	34	37	26	15	31	23
N. C.	3	2	2	3	2	3
Los trabajadores						
Plenamente	45	35	57	68	52	47
A medias	18	25	17	13	17	26
No la han aceptado	2	5	2	3	1	3
N. S.	32	33	21	15	29	21
N. C.	3	2	2	1	2	3
Las clases medias						
Plenamente	40	35	55	56	47	37
A medias	20	24	20	23	18	28
No la han aceptado	3	3	2	3	1	4
N. S.	35	36	22	16	31	27
N. C.	3	2	2	1	2	4
Los policías						
Plenamente	31	25	44	34	36	33
A medias	24	26	26	41	26	25
No la han aceptado	6	8	2	7	4	14
N. S.	36	38	26	16	32	24
N. C.	3	2	2	1	2	3

DIEZ AÑOS DE CONSTITUCION



DIEGO SEDANO

Virgilio Zapatero durante una de sus intervenciones en el Congreso de los Diputados.

Virgilio Zapatero descarta la reforma de la Carta Magna

F. L. P.

El ministro secretario del Gobierno y para las Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, es quien mejor conoce el desarrollo de la Constitución. Durante los seis años de Gobierno socialista le ha tocado conducirla. Como diputado por Cuenca tuvo un papel activo en la Comisión Constitucional, especialmente cuando se debatían los capítulos referentes a la regulación de los derechos y libertades. De momento, descarta cualquier reforma, tanto de la Constitución como de los estatutos de autonomía.

Virgilio Zapatero ha impulsado la labor del Centro de Estudios Constitucionales, que desarrolló numerosos seminarios que han creado ya a un ingente número de constitucionalistas, que aseguren un conocimiento empírico y práctico de nuestra Carta Magna, a cuya reforma se opone por ahora.

El ministro para las Relaciones con las Cortes coincide en que la Constitución se ha desarrollado «en un plazo sorprendente, sobre todo si lo comparamos con lo que ha acontecido en los países de nuestro entorno, a los diez años de vigencia de la Constitución— nos comenta en su despacho del Congreso— puede decirse que está desarrollada. Ha dado lugar a más de un centenar de leyes y se desarrolla día a día en normas de rango inferior».

—¿Qué artículos quedan por desarrollar?

—Hay cinco artículos de la Constitución que precisan, o podrían precisar, un cierto desarrollo. Por ejemplo, la ley del jurado, que no está en las prioridades legislativas de este Gobierno. Antes hemos de aprobar la ley de planta y demarcación judicial y las reformas procesales, que están en la Cámara, que debe entrar en funcionamiento con carácter urgente.

La limitación del uso de la informática, para garantía de las libertades y derechos de los ciudadanos es otra de las cuestiones que necesitan un desarrollo constitucional. Tenemos firmado un convenio del Consejo de Europa sobre esta materia. Por tanto, no hay desprotección. Los jueces pueden aplicar directamente lo que la Constitución establece a este respecto, frente a los abusos de la informática, o bien el mencionado convenio.

Respecto a la ley que regula el secreto profesional y la cláusula de conciencia se está en conversación con las asociaciones profesionales, con las que esperamos llegar a un acuerdo. Tanto con los titulares de medios de comunicación como con las Asociaciones de la Prensa. Siempre que se admita que el secreto profesional es una garantía que tienen los ciudadanos de que se les suministra una información veraz y rigurosa. El secreto profesional no puede ser un privilegio de los periodistas. Si hay acuerdo, tramitaríamos el proyecto. Si no, los jueces y Tribunales seguirán aplicando directamente la Constitución y garantizarán la cláusula de conciencia en unos supuestos y el secreto profesional cuando lo estimen oportuno.

El Consejo Económico y Social, que se deriva del artículo 131 de la Constitución. Este artículo no será desarrollado por ahora. Sólo si el Gobierno pretendiera llevar a cabo una política de planificación económica. Pero como el Gobierno no lo pretende, el Consejo en cuestión no es necesario. Otra cosa es el Consejo Económico y Social como órgano de interlocución entre empresarios y sindicatos, que sí se estudia su aprobación.

Por último, quedan los estatutos de Ceuta y Melilla. Para ello necesitamos el acuerdo y el consenso de todas las fuerzas políticas. Al menos de aquellas fuerzas políticas más representativas de ambas ciudades.

CERRAR UNA ETAPA

—La parte más discutida de la Constitución es el título VIII, relativo a las autonomías. Ahora, y de acuerdo con preceptos constitucionales, se ha cumplido el plazo de vigencia de los primeros cinco años



de los estatutos de autonomía, a partir del cual se puede plantear la reforma de los estatutos. Pero el Gobierno se opone tajantemente. ¿Por qué?

—En el capítulo relativo a las autonomías caben retoques y algunas reformas de los mecanismos vigentes. Pero hay que cerrar el proceso constituyente. Hemos ordenado jurídicamente las autonomías y los entes locales. Es decir, toda la estructura territorial del Estado, plenamente. Las reformas deben ser las mínimas posibles, puesto que las normas constitucionales y las instituciones que las aplican necesitan un período de sedimentación. No podemos estar en período constituyente permanente. Es necesario una cierta serenidad institucional, y para eso hay que pensarse muy mucho las reformas en todas las materias constitucionales.

—¿Pero los mecanismos de reforma constitucional o estatutaria están en la Constitución?

—Por supuesto que están, ya que hicimos una Constitución de consenso, pero también una Constitución abierta. Para reformarla son precisos consensos y acuerdos para alcanzar las mayorías previstas. Pero en estos momentos, según mi opinión, políticamente no conviene la reforma de la Constitución ni de los estatutos de autonomía. Ningún país aguanta un proceso constituyente permanente. Hemos construido un sistema constitucional-institucional que permita esa reforma permanente. Pero los partidos políticos que las promuevan tienen que tener las ideas claras al respecto y considerar si conviene o no una reforma continua de la Constitución o del bloque de constitucionalidad. Cualquier reforma de un estatuto afectaría a ese «bloque de constitucionalidad». Me parece que es necesario un período de serenidad, de asunción de las competencias y de ejercicio de las mismas. Con el paso del tiempo y con la experiencia que se derive de la práctica política se irán poniendo de relieve los fallos, las carencias, las lagunas. Lo que procede más bien es resolver los problemas con esta Constitución y con estos estatutos. □

Hay varios artículos en la Constitución que precisan, o podrían precisar, un cierto desarrollo, como los referentes a la ley del jurado, la limitación del uso de la informática, la ley del secreto profesional o los estatutos para Ceuta y Melilla.

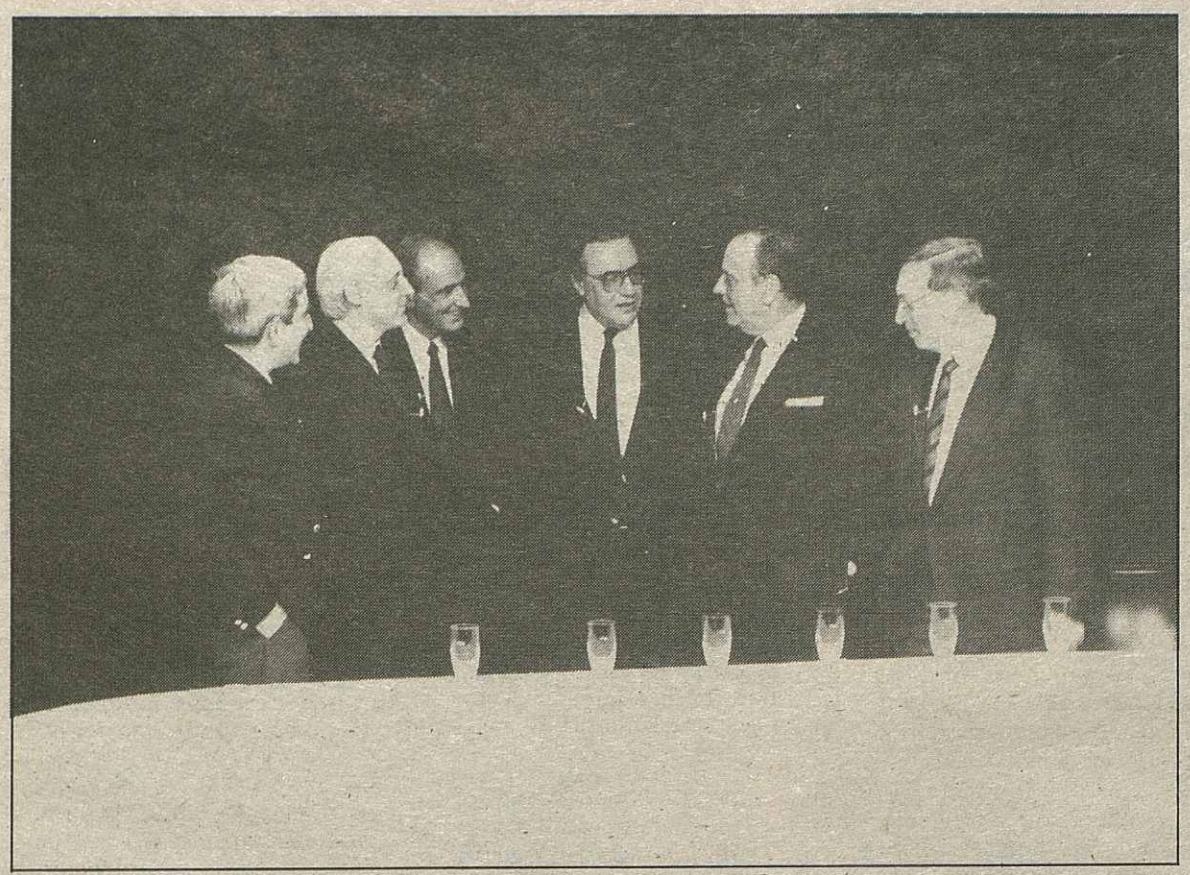
DIEZ AÑOS DE CONSTITUCION



ENCARGARON a Goya que pintase la alegoría de la Villa de Madrid, que se puede contemplar en la exposición sobre «Wellington en España», y como el cuadro debía incluir una imagen de José Bonaparte, la puso dentro de un medallón que sostienen los ángeles. En 1812, expulsados los franceses de Madrid, se borró el retrato del rey intruso y se puso en su lugar la palabra «Constitución». Entró en España Napoleón; restableció a su hermano en el trono y José Bonaparte reapareció en el medallón. Un año después era reemplazado por la invocación constitucional. Acabó la guerra de la Independencia y Fernando VII se asomó al medallón en 1814, y doce años después con otro retrato, puesto que el anterior no le satisfacía. Murió Fernando y su imagen dio paso nuevamente a la Constitución hasta que en 1872 se colocaba la única referencia en que todos estaban de acuerdo; desde entonces, el medallón dice simplemente: «Dos de Mayo».

LOS PARTIDOS

La historia del medallón es la mejor introducción a la historia de nuestras constituciones. Cuenta Teófilo Gautier en su «Viaje por España» que, en la primera población que visitó, contempló una plancha de yeso con la inscripción «Plaza de la Constitución». Y comenta: «No podría elegirse mejor símbolo para representar el estado actual del país. Una Constitución sobre España es una pellada de yeso sobre granito.» Hizo Gautier su viaje en 1840. Para entonces, España había tenido cuatro constituciones: la de José Bonaparte, aprobada en Bayona en 1808, que no llegó a aplicarse; la famosísima de 1812, la de Cádiz, «la Pepa», así llamada porque fue promulgada el 19 de marzo, que sólo tuvo de vida el tiempo que tardó Fernando VII en volver a España para declararla, a ella y a sus obras, «nulas y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado tales actos y se quitasen del medio del tiempo». Hay que añadir, tras



De izquierda a derecha, Cisneros, Pérez Llorca, Roca, Peces-Barba, Fraga y Solé Tura, seis de los siete ponentes de la Constitución, momentos antes de intervenir en el programa «Documentos TV».

La Constitución de las dos Españas

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO

Los defectos de la Constitución de 1978, indiscutibles, aunque sus consecuencias sean más imputables a los hombres que la han aplicado que al propio texto, deben pesar menos, a la hora de juzgarla, que el acierto de su elaboración. De alguna manera estaba prefigurado en aquella primera sesión de las Cortes, donde los representantes del franquismo se sentaban junto a los comunistas recién llegados del exilio. Era una imagen que valía por todos los discursos sobre la conciliación.

su restablecimiento en 1820, los tres años escasos de vigencia que le permitió la irresponsabilidad de sus restauradores, cuya morbosa exaltación sectaria era el mayor obstáculo para una fructífera concordia. Pero ésta iba a ser la necesidad nunca satisfecha de unos españoles que ya estaban divididos en dos bandos irreconciliables, llámese liberales o progresistas de un lado y moderados o conservadores del otro.

Nuestras constituciones fueron por eso constituciones de partido, pelladas de yeso en la pared como la que contempló Gautier, que sólo duraban el tiempo mínimo indispensable para que la fracción rival las reemplazase por la nueva inscripción, destinada a sufrir idéntica suerte. Después de la Constitución liberal del 12, el estatuto real de 1834 fue la réplica moderada a de derechas, que a su vez dio paso a un pasajero restablecimiento de «la Pepa» y a la Constitución progresista de 1837, que era lo bastante sensata para que hubiese merecido un destino mejor que el de ser reemplazada por la Constitución moderada de 1845, cuyos grandes principios (Constitución «interna» o dictada por los siglos, unidad católica, limitación de los derechos y libertades, un trono «verdad», sufragio restringido) prevalecieron sobre los grandes principios progresistas (soberanía nacional, exaltación de la declaración de derechos y libertades, incluida la de culto, monarquía «democrática», supeditada al Parlamento, y el sufragio universal como ideal).

Tuvo que caer Isabel II para que estos principios triunfasen en la Constitución del 69, que, como su revolución correspondiente (la «Gloriosa» por antonomasia), sería faro y nostalgia de nuestras izquierdas durante mucho tiempo. ¡Ay!, la Constitución del 69, como la del 12, sucumbió a la falta de sentido político de los hombres de la revolución, que, después de un sexenio febril, provocaron con sus excesos la restauración de la Monarquía de los Borbones, dejando prendido en las zarzas del camino el texto de una nueva Constitución «non nata», la federal de 1873.

Cuando un siglo después, en 1975, se inició la segunda restauración, hubo ocasión de recordar el antecedente de la primera, la de 1874, que, a nuestros efectos, tuvo su expresión en la Constitución de 1876, fruto de un pronunciamiento militar y en realidad obra de partido, pero que el genio político de Cánovas convirtió en el generoso y clarividente intento de crear un régimen tan amplio que en él cupiesen vencedores y vencidos, derechas e izquierdas, conservadores y liberales, Constitución histórica y soberanía nacional, confesionalidad católica y tolerancia de cultos, y hasta apertura al sufragio universal, que, efectivamente, llegó a implantarse bajo su vigencia. Por todo ello, la Constitución de 1876 perduró medio siglo hasta que aquel régimen, que en la conciliación tenía su razón de ser, fuera incapaz de abrirse a las nuevas fuerzas políticas y sociales que acabaron buscando un nuevo marco en la República del 14 de abril y en la Constitución de diciembre de 1931.

Fracasó esta Constitución porque fue Constitución de partido, sectaria, que en una España sacudida no sólo por sus tensiones propias, sino por las de un mundo desgarrado por los totalitarismos rivales, sólo podía acabar en la más cruenta de nuestras guerras civiles y en la dictadura que la siguió. El acierto de la transición, después de la muerte de Franco, fue comprender que la Constitución de la Monarquía tenía que ser una Constitución para todos y elaborada por todos: «La Constitución de las dos Españas», como se la llamó. Y aunque no me corresponde hacer aquí un examen, este artículo quedaría incompleto sin esa referencia comparativa. Los defectos de la Constitución de 1978, indiscutibles, aunque sus consecuencias sean más imputables a los hombres que la han aplicado que al propio texto, deben pesar menos, a la hora de juzgarla, que el acierto de su elaboración. De alguna manera estaba prefigurado en aquella primera sesión de las Cortes, donde los representantes del franquismo se sentaban junto a los comunistas recién llegados del exilio. Era una imagen que valía por todos los discursos sobre la conciliación y que no debería borrar los avatares posteriores, los obstáculos que hemos encontrado luego los españoles y siguen dificultando nuestro progreso.

Uno de los hombres que tuvo parte mayor en el éxito de la Constitución, como presidente de la comisión correspondiente del Congreso, Emilio Attard, acaba de escribir su historia y antecedentes en un libro, «El constitucionalismo español. 1808-1978». Reproduce en la portada y contraportada los textos de promulgación de las constituciones españolas (1812, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931) hasta la actual. ¡Demasiadas constituciones para dos siglos! Pienso que ellas son los «fantasmas del pasado» a los que se aludió en la discusión de la última Constitución, con la pretensión de que fuese objeto de una mención. No se aceptó la propuesta; creo que con acierto. Los fantasmas de ese larguísimo período de constituciones enfrentadas, gritos de la victoria de un día dados por el vencedor, deben estar demasiado presente, por sus consecuencias, en la memoria de los españoles, para que ningún texto constitucional tuviera que recordarlos.

El acierto de la transición, después de la muerte de Franco, fue comprender que la Constitución de la Monarquía tenía que ser para todos y elaborada por todos: «La Constitución de las dos Españas», como se la llamó

DIEZ AÑOS DE CONSTITUCION

Un legado histórico para la convivencia en libertad



EMILIO ATTARD *

El día 22 de noviembre de 1975, Su Majestad el Rey Juan Carlos I asumía la jefatura del Estado en el palacio de las Cortes, reinstaurada en España la Monarquía de sus mayores, después de un paréntesis de cuarenta y cuatro años, todavía a través de la fórmula exigida por la ley de Sucesión, jurando por Dios cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino.

ASI se iniciaba el protagonismo del nuevo Monarca, quien en su mensaje ya anunció, en aquella hora dinámica y cambiante, que quería ser el Rey de todos los españoles, con capacidad creadora para integrar en objetivos comunes las distintas y deseables opiniones, según sus propias palabras.

Era el mensaje que abría el proceso constituyente y culminaría con la sanción regia de la Constitución el 27 de diciembre de 1978, después del referéndum del día 6, que ha institucionalizado la fiesta nacional que ahora celebramos; el segundo mensaje impulsor del proceso constituyente sería pronunciado el 22 de julio de 1977 ante las Cortes y el Senado, en el salón de sesiones de la Cámara de los Diputados, después de reintegrada la soberanía nacional al pueblo español con la decisoria acción política dirigida por Adolfo Suárez, planificada según el impulso regio por quien fue primero profesor del Príncipe, preconizado para la sucesión por el propio caudillo, y luego presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda, quien sirvió al joven Rey, desde el Consejo del Reino y en bandeja de plata, según el deseo regio, el nombre del ejecutor del cambio.

El golpe de timón decisorio a tal fin lo había dado el Rey en el portavoz mundial del Congreso de los Estados Unidos, en su primer viaje oficial al extranjero como nuevo Monarca, acompañado de su ministro de Exteriores, el conde de Motrico, el 2 de junio de 1976; allí pudo decir al mundo político:

«Ningún obstáculo se opondrá decisivamente a que nuestra comunidad española siga adelante trabajando por la creación de una sociedad cada vez más próspera, más justa y más auténticamente libre.»

«... La Monarquía hará que, bajo los principios de la democracia, se mantengan en España la paz social y la estabilidad política, a la vez que se asegure el acceso ordenado al poder de las distintas alternativas de gobierno, según los deseos del pueblo libremente expresados.»

Por ello, cuando las Cortes, elegidas democráticamente el 15 de junio de 1977, según lo previsto en la ley para la Reforma Política de 4 de enero del mismo año, y el Rey se dirigía a los nuevos diputados y senadores, podía afirmar el siguiente 22 de junio en el acto de su apertura, con legitimidad y con verdad, que la democracia había comenzado, declarando abierta la legislatura constituyente que realizaría el cambio, ley a ley, para alcanzar, como el nuevo Monarca nos previno, «una Constitución que dé cabida a todas las peculiaridades de nuestro pueblo y que garantice sus derechos históricos y actuales», añadiendo que la Corona «desea el reconocimiento de la diversa realidad de nuestras comunidades regionales y comparte en este sentido cuantas aspiraciones no debiliten, sino enriquezcan y hagan más robusta la unidad indiscutible de España».

Todo ello fue posible por la prevención legislativa ínsita en lo que se llamaron Leyes Fundamentales, que la propia Constitución derogó como la propia ley para la Reforma Política que la hizo posible, gozando la sanción regia de la previa y mayoritaria aprobación del pueblo español en sendos referéndums: el de 15 de diciembre de 1976, que autorizaba la iniciativa de reforma constitucional, sin limitación alguna al Gobierno y al Congreso de los Diputados, lo mismo que rectificó el texto constitucional en el referéndum de 6 de diciembre de 1978, cuyo décimo aniversario ahora celebramos.

Diez años de vigencia constitucional avalan ya, mediante su transcurso, el acierto de los constituyentes que tuvieron muy presente las consecuencias de nuestra historia constitucional, a las veces sectaria y generalmente partidista, para conseguir un texto que, por no ser de ningún grupo político, y redactado felizmente por unos constituyentes integrantes de todo el espectro parlamentario;

*** Emilio Attard fue presidente de la Comisión Constitucional y de Libertades Públicas en la legislatura constituyente de 1977.**

GENEROS DE PUNTO Y CONFECCION
GRANDES REBAJAS
Directamente fabricante
Venta al mayor
Calle San Andrés, 25
(junto glorieta de Bilbao)
Parking gratuito

desde 1.770.000 Ptas. total
UN APARTAMENTO
en «LA SIESTA» de Torrevieja
«El descanso más divertido»
Informa: masa
C/. Princesa, 2 · MADRID · Tels. 2418071 · 2418072

La Universidad Complutense de Madrid
(Sección de Personal Laboral)
PRECISA
— Secretarias con dominio de inglés-alemán o francés-alemán.
— Técnico especializado en medios audiovisuales.
Las instancias (adjuntando «curriculum vitae») se presentarán en el Registro General de esta Universidad, situado en el Pabellón de Gobierno —Rectorado—, antes del día 14 de diciembre de 1988

PRECISAMOS ALQUILER O COMPRA
NAVE INDUSTRIAL
1.200 a 2.000 metros, con entrada para trailers y oficinas 300 a 350 metros
Interesados llamar teléfonos 754 10 68 - 204 97 83 - 204 63 40

¡Un capricho junto al mar!
RESIDENCIAL El Palmeral
EN AUTENTICA 1.ª LINEA DE PLAYA Y EN LA MEJOR ZONA DE
DENIA
(COSTA BLANCA-ALICANTE)
Urbanización de gran lujo exclusivamente residencial.
Apartamentos de 1 y 2 dormitorios.
Amplios jardines y piscinas.
AL BORDE DEL MAR
INVERSION SEGURA
PLUSVALIA INMEDIATA
Denia Internacional, S. A.
C./ DIANA, 2 - DENIA Tel. (96) 578 87 39
C/. Zurbano, 73 MADRID Tel. (91) 442 98 78

REALIZACION DE TRANSPORTES ESPECIALES AGUADO, S. A.
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 186 de la ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal del día 1 de diciembre de 1988 se acordó por unanimidad cambiar la denominación social de **Realización de Transportes Especiales Aguado, S. A.**, por la de **Hormigones Aridos y Transportes, S. A.**
En Madrid, a 2 de diciembre de 1988.— El secretario, **Esther Aguado Gavilán.**

TRIBUNA DE ACTUALIDAD
ESTA SEMANA
Actores, cantantes, intelectuales y deportistas contra Felipe
PORQUE VAMOS A LA HUELGA
Los papeles secretos de la guerra sucia del Gobierno
HABLA LA NUEVA JUEZ DEL «CASO URQUIJO»
«Existe la posibilidad de que ordene más careos»
LOS INTIMOS DE DALI SE PELEAN POR SU HERENCIA
Un misterioso testamento que levantará polémica
Y ADEMAS...
- Toledo y Sánchez Asiaín se quedan con el Banco Exterior
- Sectas satánicas investigadas por muertes rituales en Levante y Andalucía
- La fortuna del matrimonio Ballesteros-Botín alcanza los 10.000 millones
- ESPECIAL ESQUI: Las mejores estaciones, equipos y precios
Una revista. De verdad.

Ponentes de la Constitución: La nostalgia del consenso

ALFONSO MONTECELOS

Fotos: MIGUEL ANGEL TORRES

Diez años después de que los españoles aprobaran en referéndum su nueva Constitución, aquellos siete ponentes que en agosto de 1977 se dispusieron a elaborar el anteproyecto recuerdan un poco a siete antiguos novios de una hermosa chica, a la que cortejaron durante unos meses con contenido entusiasmo y exquisitos modales. En realidad, ella no llegó nunca a ser enteramente de ninguno, pero los siete la siguen queriendo de un modo muy especial. Hoy ella, la Constitución, ya es una mujer, y los siete ponentes, cuando evocan aquel verano del 77, no pueden reprimir recordar aquel tiempo con una mezcla de ternura, nostalgia y orgullo.



GABRIEL Cisneros, uno de los tres ponentes de UCD, recuerda que experimentó al principio «un sentimiento contradictorio, esperanzado y alegre, aunque me sentía abrumado por la responsabilidad que se nos venía encima». Miguel Roca, representante de Minoría Catalana, dice que le embargaba «un sentimiento de ilusión, porque era impensable pocos meses antes que íbamos a hacer la Constitución, y un cierto temor, porque no conocía apenas al resto de los ponentes». Algo así le pasaba a Jordi Solé Tura, ponente por el PCE, que sintió «una enorme impresión personal en la primera reunión de la ponencia; eso de que un día te sentaras en torno a una mesa y se dijera: "Vamos a hacer la Constitución. ¿Por dónde empezamos?"» Hasta don Manuel Fraga estaba con ánimos para ponerse manos a la obra, pese a que acababa de recibir unas enormes calabazas en las urnas Alianza Popular. Pero junto a esas ilusiones, aparentemente adolescentes, cada uno tenía más o menos diseñada su estrategia, como bien recuerda Gregorio Peces-Barba, el ponente socialista, que llegó a la ponencia con muchos papeles preparados por su partido y tal vez menos enamoradizo.

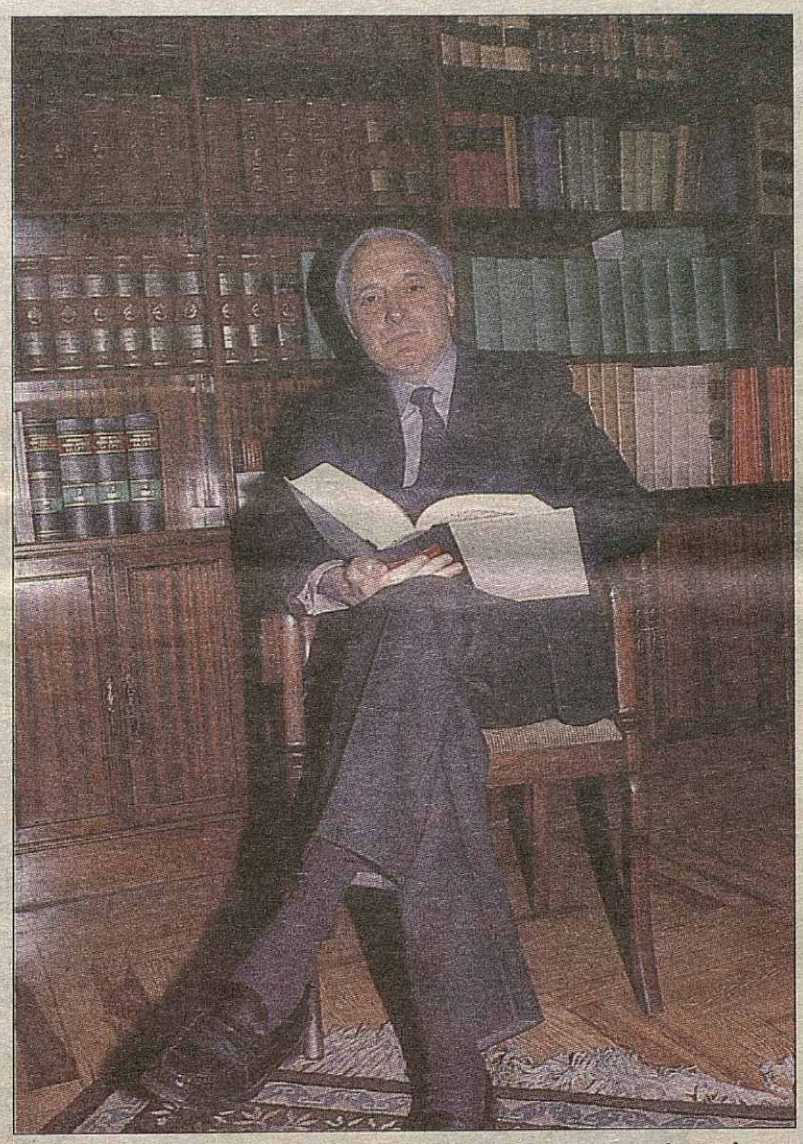
Alguno se consideraba con «recomendación.» Gabi Cisneros afirma que «el proceso constituyente era un proyecto político que, para mí, traía causa en los esfuerzos de los reformistas del régimen anterior». La tarjeta de presentación —entre los que él se incluye— de Miguel Herrero Rodríguez de Miñón parecía ser más científica: «Desde 1972 —dice Herrero, que era ponente de UCD, junto con Cisneros y José Pedro Pérez-Llorca—, yo ya había propugnado en un libro la necesidad de que al franquismo sucediera una nueva Constitución sin quiebra de la legalidad.»

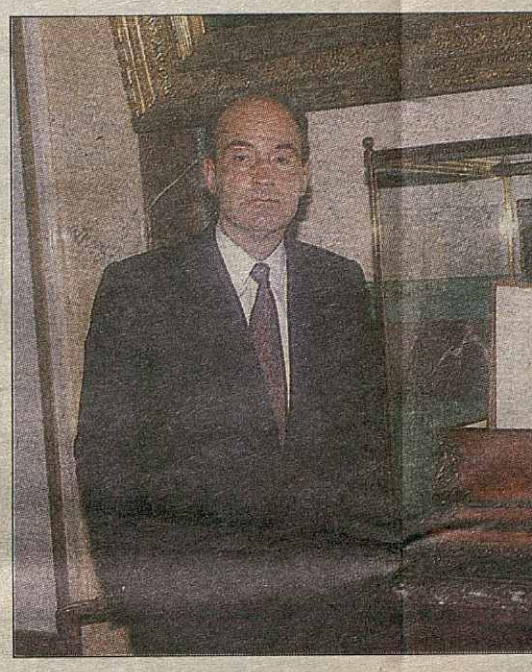
Ninguno de ellos acudía a las citas con especiales celos de sus propios argumentos. Solé Tura recuerda que para el grupo comunista «lo más importante era que el sistema se consolidara. Esa era la primera de nuestras prioridades: estabilizar y consolidar la democracia. Sabíamos que debían resolverse tres grandes problemas históricos: el conflicto Monarquía-República, el de la identidad nacional y el de crear un sistema de libertades. Decidimos que la línea divisoria no había que establecerla entre Monarquía o República, sino entre quienes sólo querían la dictadura y quienes deseábamos la democracia. En eso consistió el consenso».

Más o menos, los ponentes coincidían en el planteamiento, aunque tuvieran ideas distintas de cómo formularlo. Los socialistas, resignados a que la reforma se hubiera impuesto sobre la ruptura, interpretaban, sin embargo, dice Peces-Barba, que la nueva Constitución iba a ser «el signo jurídico de la ruptura; tenía que ser inequívocamente democrática en la organización de los poderes, en el predominio legislativo, en la sólida implantación de los derechos fundamentales».

Precisamente algunos «planteamientos» provocaron un día que Gregorio Peces-Barba abandonara la ponencia dando un portazo. El famoso «portazo» de Peces-Barba lo explica éste recordando que «aquello fue un signo que permitió romper cierta alianza que se estaba produciendo entre AP y UCD, que nos parecía regresiva, en temas como la enseñanza. En realidad fue como una partida de póquer. Estoy convencido de que, si al final aquel pacto se hubiera mantenido, nosotros hubiéramos regresado, pese a ello, a la ponencia, pero ese gesto sirvió para forzar un mayor consenso».

Sin duda, el «portazo» no fue muy educado y sorprendería mucho al resto de los ponentes, ya que entre ellos se llevaban muy bien. Pero no debe atribuírsele el portazo a don Gregorio (persona, por otra parte, de apariencia bondadosa), sino a la presión que el ponente recibía de su grupo. No todos los ponentes actuaban a su libre albedrío. Si Solé Tura conectaba bien con Carrillo —cosa que fue definitiva para el proceso de la transición constituyente—, Peces-Barba recibía fuertes consignas del PSOE, y los ponentes centristas, muchas veces, distintas sugerencias o del grupo o del gobierno, llevando unas







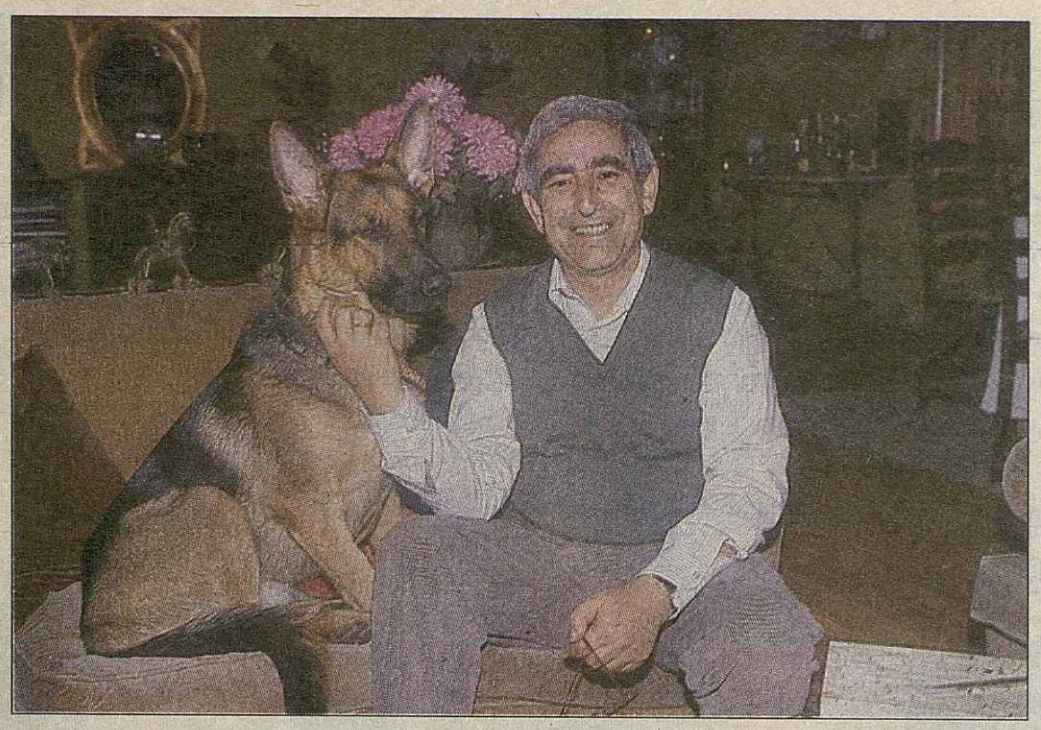
veces la batuta Herrero, cuando pilotaba el proceso Landelino Lavilla desde el Ministerio de Justicia, y otras, Pérez-Llorca, cuando Abril Martorell metía mano en el asunto. No era éste el caso de Fraga, como él mismo recuerda, ya que, dice, «al ser yo el líder de mi grupo, las cosas estaban bien controladas, salvo una vez que hice un viaje a Estados Unidos, pero a mi vuelta se arregló todo».

Miguel Roca, por su parte, representaba a la Minoría Catalana, y un poco «por poderes» a los nacionalistas vascos y recuerda que muy pronto sus habilidades transaccionales se pusieron de manifiesto: «Yo sabía que, para bien o para mal, iba a ser protagonista en uno de los temas más conflictivos, por la especial significación de nuestro partido, el autonómico. Pero el consenso funcionó muy bien. Era un terreno adecuado para que yo sirviera de puente entre UCD y PSOE, para conciliar posiciones. Fue un papel en el que me sentí cómodo, y en la práctica así fui reconocido, como protagonista de transacciones que a ambas partes les iban bien, pero que preferían no presentar directamente.»

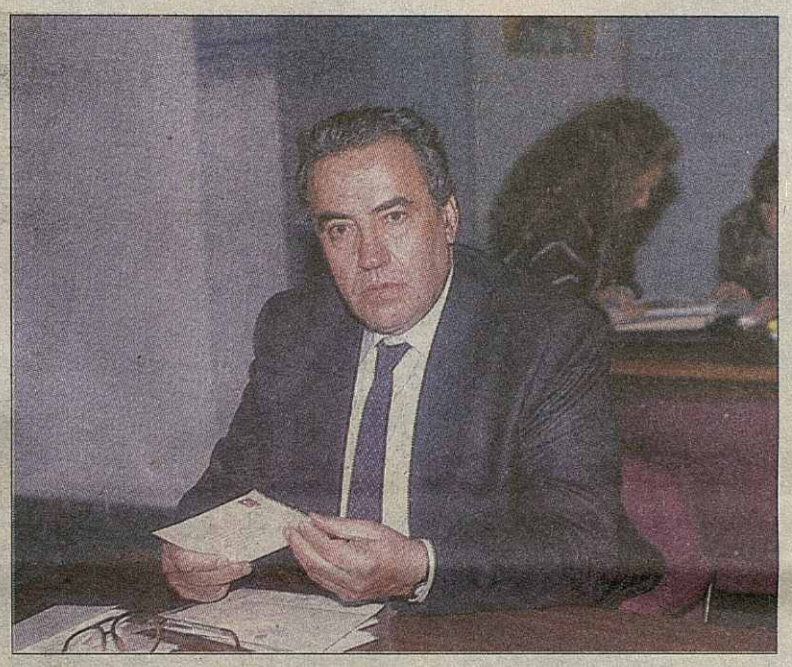
Los ponentes se hicieron pronto amigos, debido tal vez a que, además de compartir el consenso en la mesa de negociaciones, compartían frecuentemente mesa y mantel en cenas que cada vez tocaba organizar a uno. «Yo fui el último en hacerlo —recuerda Solé Tura—, y Fraga me tomaba el pelo aludiendo veladamente a mi catalanidad y preguntándome que para cuándo, que para cuándo.» Peces-Barba —evidente amante de la buena mesa— ofreció en su turno una opípara mariscada que dejó tambaleantes a sus colegas. «Yo elegí un cocido en Lhardy —dice Cisneros— porque me parecía un escenario muy constitucional e isabelino.» Los condumios eran por cuenta de sus bolsillos, puntualizan como de pasada.

Entre artículo y artículo llegaba el mediodía y los ponentes rompían entonces el consenso. Mientras Fraga y Peces-Barba se cernían sobre pinchos de tortilla y chorizo del antiguo bar del Congreso —recinto con mucho sabor político, pero con poco estilo gastronómico—, otros se inclinaban por las pastas, como Miguel Herrero, bitadas c cía su ve aún su es mo emb el léxico de los C de José Miguel con su h que se aviesas p ciendo: « cir cierta



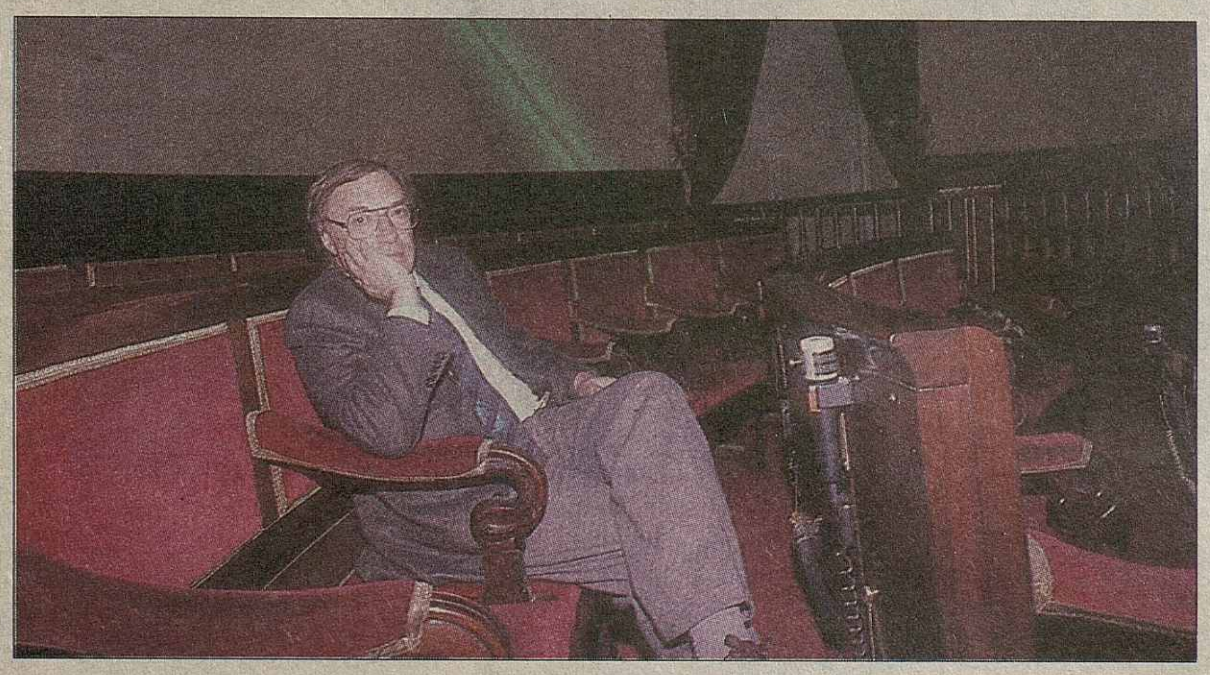






Los siete ponentes de la Constitución: De izquierda a derecha, Manuel Fraga, Gabriel Cisneros, Pérez Llorca, Miguel Roca, Peces-Barba, Herrero de Miñón y Solé Tura.





izan como
rtículo lle-
os ponen-
es el con-
a y Peces-
obre pin-
norizo del
greso —re-
por políti-
ilo gastro-
nclinaban
no Miguel

Herrero, que consumía desorbitadas cantidades. Fraga ejercía su vena galaica y, reciente aún su estancia en Londres como embajador, introducía en el léxico el argot de la Cámara de los Comunes, para regocijo de José Pedro Pérez-Llorca. Miguel Herrero disfrutaba ya con su hiriente ironía, y aunque se resiste a contar sus aviesas proezas, acaba reconociendo: «Creo que solía producir cierta irritación por mis citas de Derecho comparado. Una vez propuse una fórmula de cierre empresarial que irritó mucho a Gregorio.« «Su irritación aumentó —añade— cuando le mostré que me inspiraba en la Constitución sueca de 1974, elaborada por el Partido Socialista de Suecia.»

Quizá los mejores recuerdos los tienen los siete ponentes de su estancia en Gredos para repasar las enmiendas al anteproyecto. Allí, cuentan, Fraga y Peces-Barba les daban grandes palizas al dominó a la pareja formada por Roca y Solé Tura, lo que no es de extrañar oyendo cómo este último cuenta que siempre perdía al dominó (lo dice con acento esdrújulo) «porque yo sólo sabía que había que poner el cero al lado del cero».

¿Quedaron contentos los ponentes con su obra constituyente? En general, todos están satisfechos. A Herrero le hubiera gustado que fuera un texto más breve; Peces-Barba cree que hay disposiciones superfluas aparentemente (como la referencia a la «economía de mercado», justificada por la prevención ante una hipotética izquierda socializante); Fraga piensa que el equilibrio institucional es una asignatura pendiente... Pero todos alaban, sin regatear elogios, el conjunto global. La unanimidad está presente también al enjuiciar negativamente la solución dada a la cuestión autonómica, pese a que —dice Herrero— «era la primera vez que la derecha aceptaba los hechos autonómicos y la izquierda aceptaba la Monarquía».

«Yo estaba persuadido desde el principio —recuerda Gabriel Cisneros— de que el problema de la organización del Estado era el nudo gordiano del proceso constituyente. Era consciente de que había que dar respuesta a vascos y catalanes.» La extensión del fenómeno autonómico es un reparo común, así como la configuración del Senado, que, dice Solé Tura, «perdió la oportunidad de constituirse como una auténtica cámara territorial que representase a las autonomías». «Al final —comenta Peces-Barba— el Senado quedó como una cámara clásica, con la ficción de ser una cámara de representación territorial.»

Pérez-Llorca lamenta que la generalización del modelo autonómico haya dejado insatisfechas a ciertas comunidades más históricas, mientras se han creado comunidades en las que la autonomía es mayor que la reivindicación real. «Además, ha resultado un aparato complicado y caro, que no ha resuelto el problema, pero quizá en aquel momento no se podía hacer otra cosa. El caso es que la reivindicación constante es un juego pernicioso.» Roca, por su parte, apunta que «a menudo, ciertos defectos que se atribuyen a la Constitución no tienen en cuenta el momento en que se elaboró; sin embargo, cuando se atribuyen a la Constitución ciertas limitaciones se oculta en realidad su aplicación restrictiva; es un problema de voluntad política. Por ejemplo, la Constitución no impone los gobernadores civiles, pero el Gobierno quiere que subsistan».

Han pasado diez años y el destino ha dispersado a estos siete ponentes, que estos días, reunidos en distintos actos conmemorativos, han decidido volver a organizar por turno una cena como las de entonces. Roca será esta vez el primer anfitrión en Barcelona. Casi ninguno es ya el que era. Es cierto que Miguel Roca sigue en el Congreso como portavoz de Minoría Catalana, hecho ya todo un padre de la Patria. Manuel Fraga, no hace falta contar mucho, ha seguido haciendo «queimadas» y, tras haber sido «jefe de la oposición», quiere ahora volver a presidir sus huestes aliancistas. Gregorio Peces-Barba llegó a la presidencia del Congreso y tuvo dos intervenciones memorables: una cuando le dijo a Boyer que «no le funcionaba el aparato» y otra cuando prohibió fumar en el hemiciclo —iniciativa que no le perdona Carrillo—, para retirarse después a su cátedra de Derecho. Jordi Solé Tura abandonó un día el PCE, pero, picado por su regusto por la política, volvió a ésta en las listas del PSOE al Senado, aunque como «independiente». Miguel Herrero se pasó de UCD a AP y ahora ejerce como abogado —«puedes decir que soy muy buen abogado»—, además de estar en «la reserva política, que puede ser definitiva o temporal. Eso no depende de mí; volveré cuando haya cosas serias que hacer o con gente seria, nunca para tener un cargo o, lo que es peor, un rótulo en la tarjeta de visita, sin saber ni con quién ni para qué». José Pedro Pérez-Llorca se retiró definitivamente de la política y ha puesto bufete con el ex ministro Jaime García Añoveros. Dice que «cataclismo del 82 me apartó de la política y lo asumí plenamente». Gabriel Cisneros, por su parte, aunque vinculado al Partido Liberal, ejerce de funcionario público y su situación es, en propias palabras, la de «yo estoy en mi casa». En la que, por cierto, le hace compañía una perra llamada «Jara», que, lejos de recelar de los periodistas, disfruta lamiéndolos durante las entrevistas con su amo. □

El poderoso influjo del dinero

MARTIN AGUADO

Unos, desencantados con el partido en el poder; otros, movidos por el deseo de completar una trayectoria personal o profesional, y algunos, atraídos por el dorado de los salones donde pulula la «beautiful people», lo cierto es que, en los seis años de Gobierno socialista, bastantes altos cargos han abandonado la Administración para recalar en el sector privado. Sin embargo, la carrera hacia los consejos de administración acaba de comenzar y el miedo a una Administración maltrecha y humanamente descapitalizada se extiende por las altas esferas. Y es que las empresas privadas, al igual que las mujeres, están, por lo general, cada día más bonitas.

YA lo dijo Felipe González: el capitalismo es el sistema menos malo del funcionamiento de una sociedad. No debe faltarle razón al oráculo de La Moncloa cuando cientos de militantes socialistas tras pasar, en muchos casos, por la Administración, donde han adquirido experiencia y poder, ocupan ahora altos puestos en la banca o dirigen sus propias empresas, convertidas, en pocos meses, en prósperos negocios.

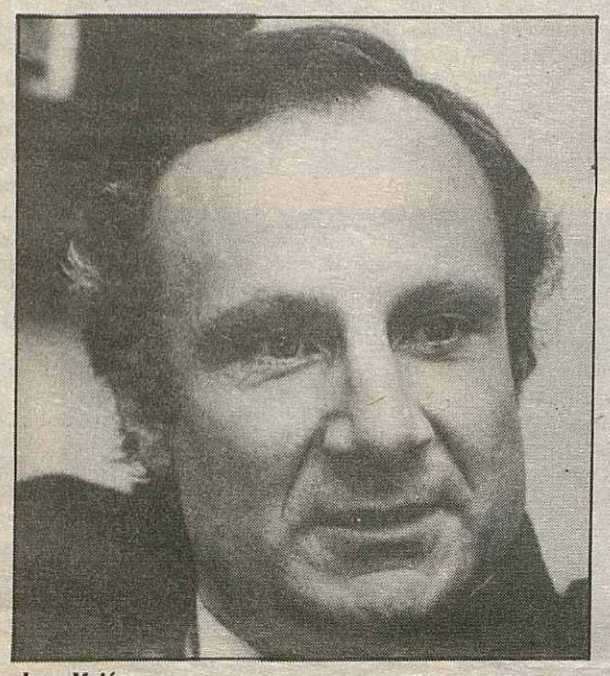
El dinero, decía Moliére, es la llave que abre todas las puertas. Algo de verdad habrá en ello cuando los españoles consideran que la patronal CEOE y la Banca son las dos instituciones más importantes de este país, incluso por encima de la Iglesia y de los gabinetes ministeriales. Según una encuesta de Gallup, publicada por la revista «Dinero» hace un año, 25 de cada 100 españoles consideran a la CEOE como el organismo oficial más influyente, 20 de cada 100 se inclinan por la Banca y 17 por los ministerios.

EJEMPLO BOYER

Poco después de abandonar el Gobierno, el «superministro» de Economía y Hacienda del primer Gabinete socialista, Miguel Boyer Salvador, dijo aquella frase lapidaria: «Mi partido es el PSOE y mi jefe político, Felipe González.» La frase fue recordada, sin duda, en el Consejo de Ministros del pasado 11 de noviembre. Varios miembros del Gobierno criticaron abiertamente, como lo había hecho antes la ejecutiva del PSOE, el pase con armas y bagajes de Miguel Boyer al sector privado como presidente de Cartera Central.

Desde aquel 5 de julio de 1985, cuando Boyer pidió una vicepresidencia y la respuesta fue el cese, la trayectoria personal del hombre que privatizó Rumasa es signo de contradicción para muchos. El «savori faire» de Boyer le viene de lejos. Ligado por tradición familiar a la alta burguesía, a los veintiún años se afilia al Partido Socialista, para darse de baja en 1977, a causa de la oposición a la corriente marxista que imperaba entonces en el PSOE. Después funda, con Francisco Fernández Ordóñez, el Partido Socialdemócrata, que abandona cuando éste se fusiona con UCD. Vuelve al PSOE y a partir de 1978 se ocupará del diseño de su política económica.

Durante los tres años que ha estado al frente del Banco Exterior de España, Boyer se destapó como hombre de «seny», capaz de conectar con la «jet» y de guardar en el baúl de los recuerdos los viejos prejuicios de orden ético. Su matrimonio con Isabel Preysler le llevó a ocupar, junto con otros personajes de la «beautiful people», las primeras páginas de la prensa del corazón. Hombre, y, por tanto, hombre enamorado, puede llegar a ser un día el presidente del banco más importante de este país: el futuro Banco Español Central de Crédito.



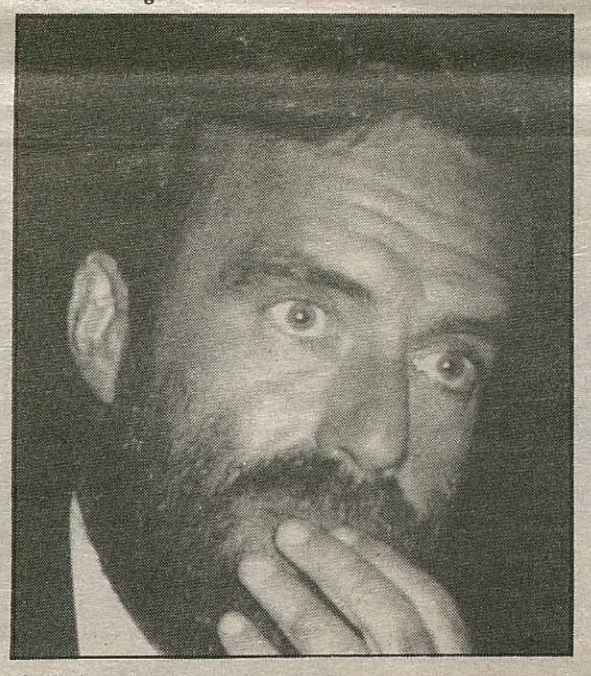
Joan Majó.



Nieves Rodríguez.



Paulina Beato.



Guillermo de la Dehesa.

VOLVER A EMPEZAR

No todos los altos cargos que han dejado la Administración tienen, sin embargo, la suerte de Miguel Boyer. Algunos, como David León Blanco, que fue gobernador civil de Burgos y director general de Tráfico antes que la desafortunada Rosa de Lima, ha vuelto a su trabajo en SEOPAN, la patronal de la construcción. Otros, como José María Calviño, director general de RTVE; Julio Feo, asesor de Felipe González; Rafael Escuredo, presidente del Gobierno andaluz, e Ignacio Vasallo, director general de IMPROTUR, han montado sus gabinetes de asesoramiento. Y se da el caso de algún alto cargo que está ahora sin trabajo, como le ocurre al que fuera gobernador civil de Cáceres, Miguel Hernández.

«No siempre se sale colocado» —me dice un ex alto cargo, el cual, tras seis años de servicio a la Administración y al PSOE ha visto cómo su anterior puesto en la empresa privada estaba ocupado—. «Ha sido como volver a empezar —continúa—. El caso Boyer es una excepción. El siempre estuvo vinculado a las mejores familias y, por eso, ha sido aceptado por la alta sociedad. Otros, que se sienten también tentados por el dorado de los salones, no serán jamás admitidos».

Por lo general, la experiencia en el poder ha servido para ascender algunos escalones en el entramado social. Ya lo decía el filósofo alemán Max Weber: en la historia, el poder político es, con frecuencia, fuente de poder económico. «Esos que se han enriquecido —continúa mi interlocutor, quien ha preferido silenciar su nombre— estaban en el partido socialista como podrían haber estado en otro lado. Son personas que se mueven exclusivamente por dinero». Como les sucede a mucha gente, aunque sepamos —lo decía Benevente— que el dinero no puede hacernos felices, pero es lo único que nos compensa de no serlo.

LAS DAMAS

Aunque muy pocos lo reconocen públicamente, lo cierto es que algunos altos cargos han dejado la Administración bastante desencantados con el partido. «Eso está ocurriendo más ahora que durante la primera legislatura, según reconoce un ex directivo del PSOE. Los que estábamos en el primer Gobierno socialista luchábamos por un proyecto de sociedad. Queríamos realizar una determinada experiencia; de ahí que se pasaran por alto algunas cosas. Ahora, en esta segunda legislatura, somos más exigentes y hemos puesto condiciones. Por ello, no es de extrañar que cuando los altos responsables no cumplen, hay excepciones».

Alguna decepción debieron sufrir tres fieles colaboradoras del PSOE para dejar sus cargos en la Administración y pasarse a la empresa privada. Me refiero a Nieves Rodríguez, Paulina Beato y Petra Mateos. Ocho meses ha estado Nieves Rodríguez como máxima ejecutiva de la Caja Postal. Abel Caballero, anterior ministro de Transportes, la nombró consejera delegada en sustitución de Luis Delso, quien logró situar a esta entidad en el pri-

En los seis años de Gobierno socialista, destacados cargos se han pasado a la empresa privada. Tres ilustres colaboradores del PSOE, Paulina Beato, Petra Mateos y Nieves Rodríguez, trabajan ahora en el sector bancario e inmobiliario

mer lugar del «ranking» de crecimiento, con un incremento del 152 por 100 en cinco años. El sucesor de Caballero, José Barrionuevo, terminó pronto con las ilusiones de esta economista, casada y con tres hijos. Tanto Barrionuevo como los sindicatos de la entidad se opusieron a dotar a la Caja Postal de mayor agilidad, convirtiéndola en una sociedad anónima. Su puesto ha sido ocupado por Baltasar Aymerich, con dilatados servicios a la Administración pública.

Paulina Beato fue la primera mujer presidenta de una empresa pública española, Red Eléctrica de España (Redesa), y la primera que se ha sentado en el Consejo de Administración del Banesto, licenciada en Económicas, pasó varios años en Estados Unidos becada por la Fundación March. Después de trabajar en el INI, junto con Boyer y Solchaga, colaboró activamente con Carmen Mestre en la reorganización del sector eléctrico. Er la actualidad es la embajadora de Mario Conde en Nueva York.

La tercera dama, en este caso de las finanzas, es Petra Mateos Aparicio. Tras haber sido la más fiel colaboradora de Miguel Boyer tanto en su etapa de «superministro» como en la de presidente del Banco Exterior de España, emprendió su aventura profesional independiente en 1987. Durante casi un año ha sido la directora de inversiones de la multinacional Ron Investment en España, sociedad creada por el suizo Marc Rich. Después de su éxito como «broker», desde julio pasado es presidenta de Afisa (Administración Financiera e Inmobiliaria).

Y hablando de desencanto y de dinero, todo comenzó precisamente en la sede donde se elaboran las grandes líneas de la macroeconomía de este país: el Ministerio de Economía y Hacienda. Hace ahora seis años, Felipe González creó el superministerio de Economía y Hacienda que entregó a Miguel Boyer. Como el aparato del PSOE no se fiaba de Boyer, influyó en la designación de los tres secretarios de Estado: José Sevilla (Hacienda), Miguel Angel Fernández Ordóñez (Economía) y Luis de Velasco (Comercio). Pronto se inició una crisis permanente que afectó a todo el departamento. El primero en caer fue José Sevilla, hombre independiente, quien fue sustituido por José Borrel. Este joven ingeniero que había sobresalido en la Comunidad de Madrid, se iría haciendo con el control del presupuesto, verdadero eje del poder dentro de la política económica.

ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACION QUE SE HAN PASADO AL SECTOR PRIVADO (★)

Nombre	Cargo público	Cargo actual
Antoñanzas, Juan Manuel	Presidente de SEAT	Presidente de Russel Reynold
Beato, Paulina	Presidenta de REDESA	Consejera de Banesto
Belloso, Juan	Director de ENDESA	Consejero ejecutivo del Banesto
Boada, Claudio	Presidente del INI y del Inst. Nal. de Hidrocarburos	Presidente del B. Hispano Americano
Boyer, Miguel	Ministro de Economía. Presidente del B. Exterior de España	
Calviño, José María	Director general de RTVE	Presidente de Cartera Central
Campo, Julián	Ministro de Obras Públicas	Bufete privado
Dehesa, Guillermo de la	Secretario de Estado de Economía	Directivo de Areas y Parques de Servicios
Delso, Luis	Consejero delegado de Caja Postal	Consejero delegado del Banco Pastor
Escuredo, Rafael	Presidente del Gobierno andaluz	Director general de Indubán
Feo, Julio	Asesor de Felipe González	Bufete privado
García Alonso, José María	Subsecretario de Economía y Hacienda	Consultor de Comunicación y Dirección
García, Prudencio	Director general del Patrimonio	Director de Cajamadrid
González Haba, José Luis	Director general de la Vivienda	Director general del Banco Exterior
Hernández, Miguel	Gobernador civil de Cáceres	Director general de Sintel
León Blanco, David	Director general de Tráfico	Sin trabajo
López Aranda, Leopoldo	Secretario general de Hacienda	Jefe del Departamento de SEOPAN
López del Hierro, Ignacio	Presidente de SOPREA	Ejecutivo de FECSA
Majó, Joan	Ministro de Industria	Ejecutivo de Celso García
Mateos, Petra	Directora general del Banco Exterior	Presidente de Hispano Olivetti
Moral, Javier	Director general del Patrimonio	Presidente de AFISA
Moya, Enrique	Presidente del INI	Consejero de Nixdorf
Ramón Laca, José de	Director general de Economía y Hacienda	Presidente de Prosegur
Recio, José Aureliano	Consejero de Economía de la Junta de Andalucía	Secretario general de Reynolds Nabisco
Rodríguez, Nieves	Consejera delegada de Caja Postal	Consejero del Bilbao-Vizcaya
Salina, José Miguel	Vicepresidente de la Junta de Andalucía	Posible ejecutiva de Gespostal
Santoro, Tomás	Secretario del INI	Ejecutivo de Montaña Mágica
Santos, Eduardo	Subsecretario de Industria	Secretario del Banco de Madrid
Serra, Eduardo	Secretario de Estado de Defensa	Presidente de Nueva Montaña Quijano
Suñol, Rafael	Presidente del Banco de Crédito Industrial	Presidente de Telettra España
Vasallo, Ignacio	Director general de IMPROTUR	Banco de Fomento
Vega de Seoane, Javier	Director general del INI	Titular de su propio gabinete Business Consultant
		Presidente de ERT Cros

(★) El cuadro refleja solamente los nombres de los principales altos cargos en los dos Gobiernos del PSOE y que hoy están en la empresa privada.

Tras la caída de Boyer, su sucesor, Carlos Solchaga, mantuvo al equipo, aunque los encontronazos fueron cada vez más encarnizados entre Borrell y Fernández Ordóñez. En noviembre de 1986, Solchaga sorprende a todos con su cambio de «staff». Cesa a Luis de Velasco y promueve a Guillermo de la Dehesa, que no es militante socialista, a secretario de Estado de Economía. Fernández Ordóñez, ahora secretario de Estado de Comercio, no se entiende con De la Dehesa y menos con Borrel. La partida será ganada por este último. En julio de este año, y tras la remodelación del gabinete González, salen Fernández Ordóñez y De la Dehesa, que son sustituidos por Apolonio Ruiz Ligero y Pedro Pérez, respectivamente.

Guillermo de la Dehesa, a quien los militantes socialistas vinculaban con la «beautiful people», declaraba a YA en el mes de julio que, después de veinte años de servir a la Administración, sus niveles de gastos superaban a los de sus ingresos. Cuando se incorporó en marzo del 68 ganaba 40.000 pesetas netas, cantidad que se había multiplicado por diez cuando dejó la Administración para acceder a consejero delegado del Banco Pastor.

LA BANCA

Hace ahora un año, el armazón del viejo sistema bancario español crujió y a punto estuvo de causar más de un infarto. José Angel Sánchez Aisain, presidente del Bilbao, anunciaba una OPA sobre el Banco Español de Crédito. La operación contaba con el beneplácito del presidente González y del ministro Carlos Solchaga. Desde entonces, la Banca está ejerciendo un mágico poder de atracción en las altas esferas de la Administración, hasta el punto de que varias de estas instituciones han sentado ya a un socialista en la mesa de su consejo de administración.

Aparte de los casos tan conocidos como los de Miguel Boyer, Guillermo de la Dehesa y Paulina Beato, otros muchos altos cargos socialistas ocupan ahora puestos directivos en la banca privada. Así ocurre con Juan Belloso, consejero ejecutivo del Banesto; Luis Delso, director general de Indubán, y José Aureliano Recio, consejero del Bilbao-Vizcaya.

¿Qué va a pasar en el futuro? De continuar la «movida» en el mundo financiero puede que se cumplan pronto los temores de José Borrel cuando en marzo pasado afirmaba en el Congreso que estamos asistiendo a la «africanización» de la Administración. «No somos capaces —dijo— de cubrir las necesidades de recursos humanos que tenemos.» Y es cierto. En la última oferta de empleo público quedaron sin cubrir 300 plazas de inspectores de Hacienda, 1.300 subinspectores y 2.300 de auxiliares, en un país que tiene tres millones de parados. Sin embargo, entre 1986 y 1987 se cuadruplicó la tasa de incremento del número de altos cargos en relación con la de los funcionarios de base, ya que la primera fue del 3,7 por 100 y la segunda del 1 por 100.

Para evitar las «fugas», el Gobierno está dispuesto a incrementar los sueldos de sus altos cargos. Aunque sea en contra de la opinión de Nicolás Redondo, quien, en abril pasado, denunció la doble conducta de ciertos miembros de la Administración al imponer topes salariales del 4,5 por 100 para los trabajadores y fomentar aumentos del 40 por 100 para ciertos algos cargos. Otro recurso es el nombramiento de consejero de empresas públicas para cobrar un sobresueldo. En la actualidad, 195 altos cargos perciben sueldos —unas 40.000 pesetas por sesión— en una o más empresas públicas a través de los consejos de administración. Más aún, 53 altos directivos del Banco de España, Mercasa, Repsol y Ministerio de Industria son consejeros de dos o tres empresas.

Pese a todo, el sector privado tiene una fuerza irresistible, como lo demuestra el ejemplo que expone en su último número una revista de ámbito nacional. Poco antes de abandonar su cargo de director general del Patrimonio, Prudencio García duplicó el sueldo a los presidentes de Tabacalera, Campsa y Banco Exterior de España. De 12 millones anuales pasaron a cobrar 24. Pues ni eso fue suficiente para retener a Miguel Boyer.

Altos salarios

Sueldos de altos cargos públicos		Salario medio en la Banca (en millones)	
Presidente del Gobierno	9.023.736	Director general	16-20
Vicepresidente	8.481.396	Subdirector general	12-15
Ministro	7.961.532	Director de tesorería	9-10
Secretario de Estado	7.474.056	Director de división	9-10
Subsecretario	6.782.148	Analista de inversiones	6- 7
Director general	3.313.982	Jefe de cuentas	6- 7
		Analista de riesgos	5- 6
		Director de sucursal	4- 6

Según una encuesta de Gallup, publicada por la revista «Dinero» hace un año, 25 de cada 100 españoles consideran a la CEOE como el organismo oficial más influyente; 20 de cada 100 se inclinan por la Banca y 17 por los ministerios.



L.C.B.

Altar para la celebración del «despojo» con la foto de Marina que la Policía encontró atravesada por alfileres.

Sectas vudús se establecen en España como auténticas «empresas»

LUIS CARLOS BURAYA

Hay modas que matan, y una de ellas es la del vudú. Porque el vudú, la magia negra y los adoradores del diablo vuelven a estar de moda. En los últimos meses, en distintos —y numerosos— puntos del país se han producido casos insólitos y descubrimientos macabros, mientras las sectas satánicas crecen en número e importancia a un ritmo hace poco impensable. El demonio está de moda, los muertos vivientes salen de nuevo de sus tumbas y a matar —o al menos fastidiar— a distancia, mediante magia negra

El descubrimiento, esta misma semana, de una secta sadomasoquista con ribetes de satanismo que opera en todo el país, y varios de cuyos miembros han sido detenidos por la Policía en Mazagón (Huelva) acusados de la muerte de una mujer, es sólo uno más de los muchos casos que en los últimos tiempos se han producido en toda España. Esta secta, de carácter básicamente satánico, practicaba (o mejor, sigue practicando, ya que sólo se ha desarticulado una pequeña parte de la misma) también los ritos anejos al satanismo: sadomasoquismo, zoofilia... y vudú, que aunque es una «religión independiente», con sus dioses y ritos propios como ahora veremos, guarda una estrecha relación con el satanismo y ha sido adoptada, al menos en algunas de sus bases, por los adoradores del diablo.

Aunque en todo el territorio nacional se han producido en los últimos tiempos crímenes relacionados de una u otra forma con el satanismo o el vudú, es en la Comunidad Valenciana donde mayor cantidad de casos se registran en este momento y donde mayor número de sectas de este tipo existen; la razón, según estudiosos del caso como la parapsicóloga Ana Codinach, la más famosa de todo el Levante español, es que cada día aumenta el número de emigrantes sudamericanos y africanos que se instalan en Valencia, y son ellos los importadores exclusivos de semejante producto. Ana Codinach, doctora en parapsicología por varias universidades americanas y establecida en España desde hace años, trata en este momento varios casos de personas que dicen estar afectadas por el vudú o de otras que han pertenecido a sectas y que, al querer abandonarlas, se han convertido en víctimas-objetivo de sus antiguos compañeros.

—Es muy preocupante —dice Ana Codinach— la forma en que están creciendo en todo el país, pero especialmente en la Comunidad Valenciana, el número de sectas y el número de casos; esto se debe a que cada vez son más los emigrantes latinoamericanos y africanos que se instalan aquí, y para algunos de ellos el vudú es su religión de siempre. Lo malo es que parecen haber encontrado en España un terreno bien abonado y se están estableciendo como auténticos negociantes. En Valencia hay desde hace tiempo sectas de adoradores del diablo —que, por cierto, en los últimos tiempos están aumentando en importancia muy rápidamente—, con sus rituales y sus misas negras, pero el vudú parece haber llegado mucho después y haber calado mucho más hondo.

El porqué de esta nueva «afición» por el vudú, en opinión de esta experta en el tema, también parece claro:

—Existe una fuerte crisis de valores y hay quien busca respuesta en religiones y ritos, que le resultan quizá más atractivos por el misterio que encierran, y poco a poco van entrando en estas sectas. En este momento hay muchos jóvenes interesados en el tema, chicos y chicas que son captados por los dirigentes de las sectas de la forma más simple: les regalan medallitas, les ofrecen cursos de parapsicología gratuitos y la posibilidad de iniciarse en ritos que desconocen. Incluso en los anuncios de los periódicos se han publicado a veces avisos de este tipo, ofreciendo cursillos misteriosos que, a primera vista, no son más que un pasatiempo. Eso les atrae en principio, y poco a poco lo que quizás era mera curiosidad se transforma en otra cosa; entran en la secta, donde se les inicia lentamente, de una forma «inocente», y paso a paso van metiéndose cada vez más en el ritual, en las ceremonias, que cada día se les muestran más crudas, hasta que participan abiertamente en una «macumba», la ceremonia del vudú, en la que se invoca a los dioses africanos Oxum y Oxalem. Cuando estos chicos han llegado a ese punto, ya se sienten completamente atrapados por su nueva religión, se convierten en practicantes de la misma y en auténticos servidores de los «sacerdotes» que les metieron en eso. Cuando han entrado ahí, les es muy difícil abandonarlo aunque deseen hacerlo, ya que quienes dejan la secta se ven sujetos, ellos y sus familias, a todo tipo de amenazas y se convierten en víctimas del vudú.

Según los expertos, el vudú llegó a América con los esclavos africanos; en Cuba se extendió una variedad llamada Lukumi, y en Suramérica se transformó en Yorumba. Ambas formas de vudú tienen sus ritos y ceremonias positivos y negativos, es decir, pueden ser utilizadas para hacer el bien y el mal.

Empresarios, políticos, comerciantes, gentes de todo tipo recurren a estas «empresas» para librarse de sus enemigos. Si alguien quiere abandonar la secta, le pedirán tres millones y vivirá con el temor a convertirse en víctima de sus antiguos compañeros.

MUERTOS VIVIENTES

—¿Tiene el vudú alguna base real? ¿Existe realmente tal como se dibuja, con sus muertos vivientes y sus asesinatos a distancia? ¿Es un simple engaño o hay algo de cierto en toda esta historia?

—Por supuesto que el vudú tiene una base real, es magia negra, y la magia negra existe como existe la magia blanca. También existen los «muertos vivientes» —yo los he visto—, sólo que no son exactamente como los ha mostrado el cine, simplemente porque no son muertos; en Haití, «Papá Doc» Duvalier, que aparte de dictador sanguinario era un hombre culto y un buen psicólogo, supo aprovecharse del terror que los muertos vivientes inspiran en aquel país para metérselo en el bolsillo. Conocía perfectamente los secretos del vudú —los había estudiado toda su vida— y sabía cómo convertir a una persona en zombi; se dice que lo hizo muchas veces, que muchos de los obreros de sus plantaciones eran zombis. Esto no es exacto, es realmente una exageración. Los zombis, por explicarlo de una manera sencilla, no son personas que han muerto, sino personas a las que se les hace tomar una determinada sustancia (que Duvalier conocía) que en principio produce en ellas una especie de catalepsia, que las hace parecer muertas; luego despiertan y son diferentes; se ha anulado su voluntad, buena parte de sus reflejos..., se les convierte en seres apáticos, idiotizados, pero válidos para el trabajo.

—¿Conoce usted casos concretos?

—Se han dado muchos, casos de personas que estaban teóricamente muertas y que al cabo de muchos años han sido encontradas vagando por cualquier bosque del otro extremo de la isla; varias fueron reconocidas por sus propias familias, que años antes habían asistido a su entierro. También ha habido casos de zombis que recuperaron la memoria y contaron su espantosa experiencia... Los zombis, desde luego, existen, pero no están muertos. No obstante, de eso se aprovechó Duvalier y de eso se aprovechan aún quienes siguen utilizando el miedo para controlar a las gentes de la isla. En cuanto al vudú, eso es otra cosa. El vudú sí es real.

—¿Se puede realmente hacer daño a alguien a distancia?

—Estoy segura de ello. Aquí entran fuerzas reales, y quien sabe utilizarlas puede llegar a hacer mucho daño. Un experto en magia negra puede acabar con la persona que se proponga.

—¿Como evitarlo?

—Solamente otro experto, que sepa invocar la piedad de los dioses a los que se ha convocado para provocar el mal a alguien, puede «darle la vuelta» a la situación.

—¿Usted lo hace?

—Sí; en este momento tengo una docena de casos en mi consultorio, y algunos son verdaderamente graves.

—¿Cómo son las ceremonias del vudú?

—La macumba es la ceremonia principal, algo así como la «misa» de esta religión; en Valencia la practican hacia la media noche en las playas, y cada vez son más habituales. Se invoca a los dioses Oxum y Oxalem mediante un ritual que consiste en tomar una enorme dosis de ron de caña y ofrecer frutas frescas y miel a los dioses, todo ello alumbrado por velas negras y con sacrificios de animales. Cuando se sacrifica a un animal de cuatro patas normalmente es para pedir la muerte de alguna persona, cosa que se hace atravesando con agujas una fotografía de la víctima elegida. A veces, durante estos rituales se tortura a personas, y sé positivamente que eso se ha hecho en Valencia, y que se sigue haciendo... El ritual, la macumba, es realmente espeluznante; quienes participan en él, y especialmente los oficiantes, beben la sangre de los animales sacrificados. Todos los participantes en estas reuniones se «transportan» a las regiones de Lukumbi y Yuruba, cuya traducción es algo así como «el reino del terror».

En los últimos meses han aparecido en distintos puntos de España restos de animales sacrificados en ceremonias de vudú (corderos degollados, gallinas decapitadas, lenguas atravesadas, perros reventados...), pero es en Levante donde la moda, por llamarlo de alguna forma, ha arraigado de forma más notable:

—Sé positivamente que se hace vudú en este momento en varios puntos de España (Galicia, Andorra, País Vasco...), y concretamente en Levante conozco casos en Gandía, Alboraya, Oropesa, Oliva, El Saler, en varios pueblos de la comarca de La Safor..., hay sectas satánicas en Nules, Alzira y muchos otros pueblos. Sectas como Los Hermanos del Halo de Belcebú o Las Hijas de Isis practican ritos satánicos y misas negras, pero recientemente son cada vez más las sectas que se dedican casi exclusivamente al vudú. Lo más grave de todo esto es que, dado el auge que están adquiriendo, algunos de sus dirigentes han visto ahí un gran negocio y están funcionando como verdaderas «empresas» donde, por encargo, se hace daño a cualquier persona. Empresarios importantes, hombres de negocios o mujeres celosas acuden a ellos y pagan fuertes cantidades de dinero para conseguir que actúen sobre determinada persona, y precisamente por eso está aumentando tanto el número de casos de personas afectadas por el vudú. Yo atiendo en este momento una docena de casos, y algunos de ellos son realmente impresionantes.

—¿Puede contarnos alguno?

—No puedo dar nombres, lógicamente, en la mayoría de los casos, pero sí puedo contar un par de asuntos graves que he tratado últimamente; uno es el de una chica que perteneció a uno de estos grupos, una secta de Gandía, y que quiso abandonarlo; nadie puede dejar la secta por las buenas porque inmediatamente se convierte en una víctima, como le sucedió a ella.

Marina González Pereira vino a mi consulta porque estaba convencida de que la secta estaba obrando sobre ella; poco antes la Policía encontró en la playa de Gandía los restos de un ritual, y entre ellos una fotografía de Marina con alfileres negros clavados en la cabeza, ojos, boca y nariz —se hace para que no pueda responder a ninguno de los ataques—. Eran seis alfileres en total, lo que indicaba que se traba de la última ceremonia antes de provocarle la muerte. Con esa fotografía yo hice el ritual para liberarla del maleficio —ese ritual se llama «despojo»— , colocándola junto a dos velas negras para invocar a Oxum y Oxalem, dos velas doradas como ofrenda (el oro agrada a los dioses), una botella de aceite de altar mayor y dos imágenes de dioses, uno de ellos el dios indio Manitú. Luego celebramos la ceremonia para despojarla, una ceremonia que se hace en campo abierto, con un médium con antecedentes de raza negra, que es quien tiene que recuperar el alma de la víctima. Marina fue muy valiente pese a las amenazas, no accedió a pagar los tres millones que la secta le pidió para dejarla en paz y se fue a un notario al que dio los nombres de todos los líderes para que la Policía los buscase si a ella le ocurría algo. Obró muy bien y consiguió librarse de ellos. Pero no quiso desvelar los beneficios que esa secta obtiene mediante la explotación de su negocio, ayudando a empresarios y gente con dinero a «librarse de sus enemigos...»

Cómo entrar en una secta vudú

Es muy poco probable que cualquiera que lea estas páginas sienta el menor deseo de entrar a formar parte de una de estas sectas; pero aunque sólo sea por simple curiosidad, señalemos el sencillo modo de que dispondría si es que deseara hacerlo.

Aparte de esos pequeños anuncios publicados en la prensa, que generalmente no llaman la atención, ya que ofrecen «cursillos de perfeccionamiento espiritual», «para la salud mental», «para entrar en el mundo de la magia» etc., existe un sistema que prácticamente todas las sectas utilizan: los anuncios en las librerías de asuntos esotéricos. Este tipo de librerías ha proliferado notablemente en los últimos años, y en la práctica totalidad de las grandes ciudades españolas existe alguna de ellas. En Madrid, concretamente, hay al menos cuatro de importancia.

En estas librerías o comercios de «magia», donde se venden desde libros sobre brujería hasta cartas de Tarot, desde ungüentos mágicos hasta los utensilios necesarios para montarse una «güija» casera, suelen existir tablones de anuncios en los que los clientes ponen sus avisos (busco, compro, vendo...) y en los que determinados «centros esotéricos», aprovechando la coyuntura, colocan sus avisos. Así, cualquier día podrá el cliente encontrar un cursillo «sobre religiones africanas» o sobre «experimentos en la magia negra». Anuncios como estos, pequeños, discretos y a primera vista inocentes, suelen conducir a una de esas sectas.

Hemos hecho la prueba en Madrid, hemos probado con tres de estos anuncios y comprobado que dos de ellas conducían directamente a sendos grupos de este tipo; en el primer caso se trataba de una secta de adoradores del diablo y en el segundo otra de «estudiosos» del vudú.

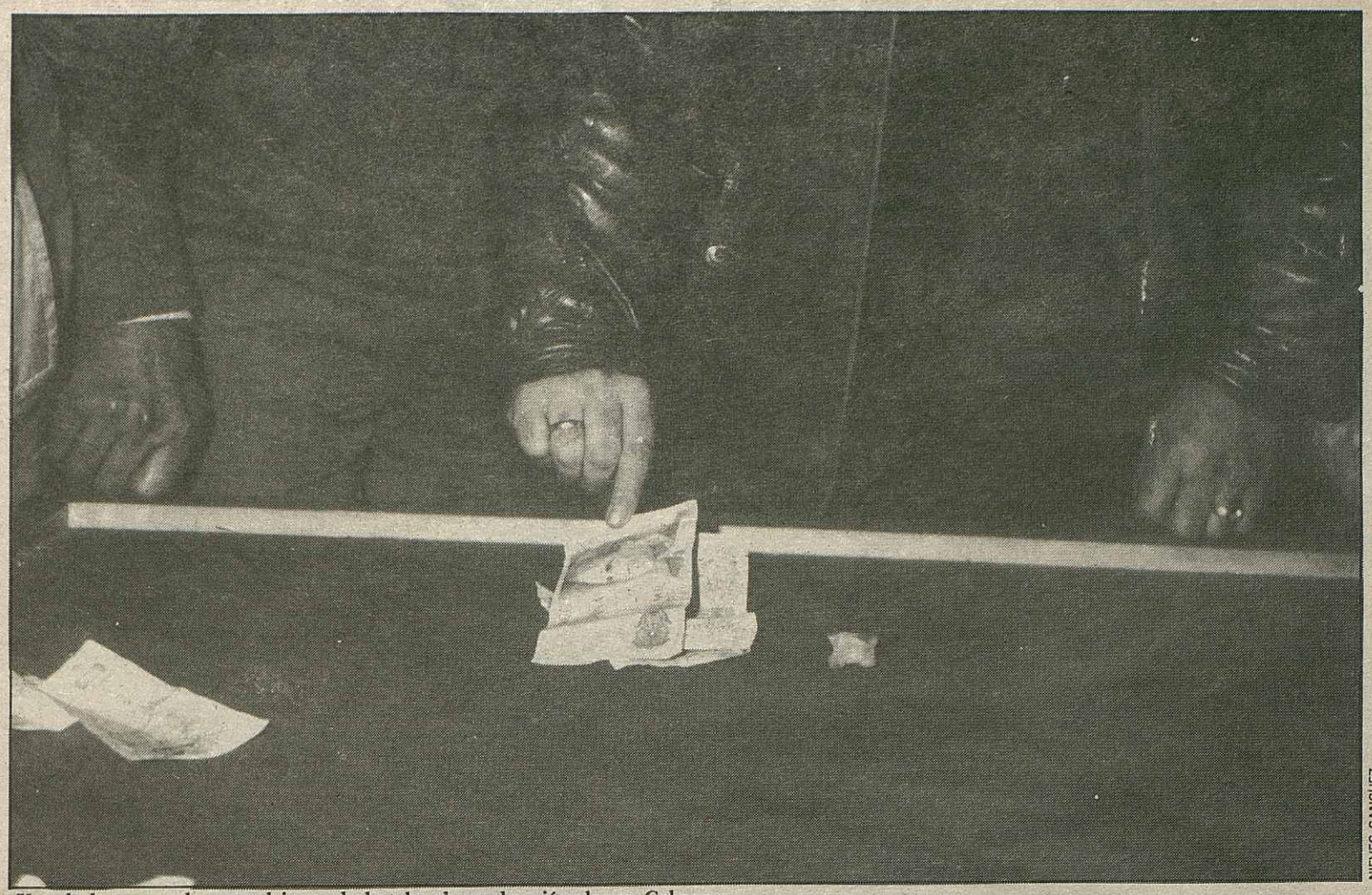
MANZANA 37
ULTIMOS PISOS

El estilo y la calidad Urbis en Casa de Campo/2

- Pisos de 3 a 5 dormitorios, de 142 a 195 m².
- Con piscina, paddle-tenis y zonas ajardinadas privadas.

Casa de Campo 2 Pozuelo de Alarcón
Urbis
Viva mejor, invierta mejor
FINANCIACION EN 12 AÑOS

Información y venta en: Menéndez Pelayo, 71. Tels. 551 24 35 - 551 01 00. CASA DE CAMPO/2 (Carretera de Húmera a Pozuelo Estación). Tel. 715 78 44


NIEVES SANCHEZ

Una de las mesas durante el juego de la taba el pasado miércoles en Colmenar.

Colmenar: Miles de duros se juegan a la taba

GREGORIO FERNANDEZ

Durante la noche del miércoles 30 y la madrugada del día siguiente los colmenareños viven una de las noches más esperadas: la del juego de la taba. Hasta siete partidas «de las buenas» se juegan esa noche. Las reglas del juego no están escritas, han pasado de generación en generación. Una cosa sí se sabe: nadie puede jugar más de lo que lleve en ese momento en el bolsillo. Así se evita lo que hace años provocó su suspensión: dos ganaderos perdieron todas sus posesiones y al final llegaron a jugarse hasta la mujer.

EL ambiente y la temperatura en Colmenar Viejo no animaba a salir a la calle. Pero era la noche de San Andres, la noche del juego de la taba. Curiosamente, mientras algunos bares permanecían cerrados, otros presentaban una aglomeración rara para una noche de miércoles y de lluvia. Igual de curioso resultaba ver cómo la mayoría de los que llenaban los locales eran hombres. No es que se prohíba jugar a las mujeres, «pero si no lo hacen mucho mejor».

Nadie en la localidad madrileña de Colmenar Viejo sabe en qué año comenzó esta vieja tradición del juego de la taba. Se juega dos noches al año: el día de San Andrés, el 30 de noviembre, y el de Santa Catalina, el 12 de diciembre. Eso sí, se conoce que hasta hace catorce años fue suspendido por la Guardia Civil tras una partida en la que dos ganaderos, después de perder todo el dinero que llevaban encima, de jugarse, a través de pagarés, las tierras, las fincas y el ganado, llegaron al extremo, en un reto a la suerte, a jugarse la mujer. Entonces intervino la Guardia Civil y el juez, que decidieron poner fin a la taba.

Tras varios años de suspensión, dos vecinos de Colmenar Viejo se presentan en el Ayuntamiento para solicitar el permiso de restauración del juego. No hay problemas, pero con la promesa de que no se producirían situaciones como las que antaño provocaron la ilegalidad de la taba. Es desde 1974 cuando los vecinos de Colmenar recuperan una tradición tan importante para ellos como la festividad de la Virgen de los Remedios, las fiestas locales. Uno de estos vecinos es Angel Izquierdo Hernández, copropietario del bar La Campana y que organiza una de las partidas con más solera entre el pueblo.

El juego de la taba es tan sencillo que impide que puedan presentarse problemas. No hay normas, ni leyes escritas. Las bases han pasado de generación en generación. Angel Izquierdo, «administrador» o «croupier» de la partida en La Campana, aclara que «antes que el jugador lance la taba yo advierto que la jugada no será válida si antes de que caiga, en una u otra posición, algún jugador la toca o si la taba se sale de la mesa. Es la única advertencia que hago y que está escrita».

En la partida no hay límite de jugadores ni hay un tope de apuesta. El administrador o «croupier» es el encargado de «casar» el dinero que apuesta el tirador con el del resto de los jugadores que se sitúan a izquierda y derecha del «administrador». Previamente, el administrador ha elaborado una lista con aquellas personas que quieren tirar la taba. Si el tirador apuesta cinco mil pesetas, el administrador deberá «casar» esa apuesta con las del resto de los jugadores hasta alcanzar las cinco mil pesetas. El administrador empieza a cubrir la apuesta por su derecha.

A partir de este momento todo depende de la suerte. La taba puede caer en cuatro posiciones: carne, culo, taba y chusco. Con las dos últimas posturas queda invalidada la partida, ni gana ni pierde nadie y se repite la tirada. En caso de que salga carne, la parte lisa de la taba, gana el tirador que tiene dos opciones: continuar tirando, en cuyo caso dobla su apuesta, o retirarse con el dinero que ha ganado: su apuesta más la del resto de los jugadores. Si continúa, la apuesta se dobla automáticamente. El administrador sigue casando y continúa tirando la taba hasta que decida retirarse o salga culo, la parte más hendida. En este caso, el tirador pierde su dinero, y los demás apostantes, tras el reparto del administrador, recogen el suyo y pasa a tirar el siguiente en la lista que está en posesión del administrador. Se puede dar la circunstancia que salga, como ya ha sucedido, siete u ocho veces seguidas carne, con lo que el tirador desbanca en pocos minutos al resto de los jugadores y la partida se acaba en pocos minutos.

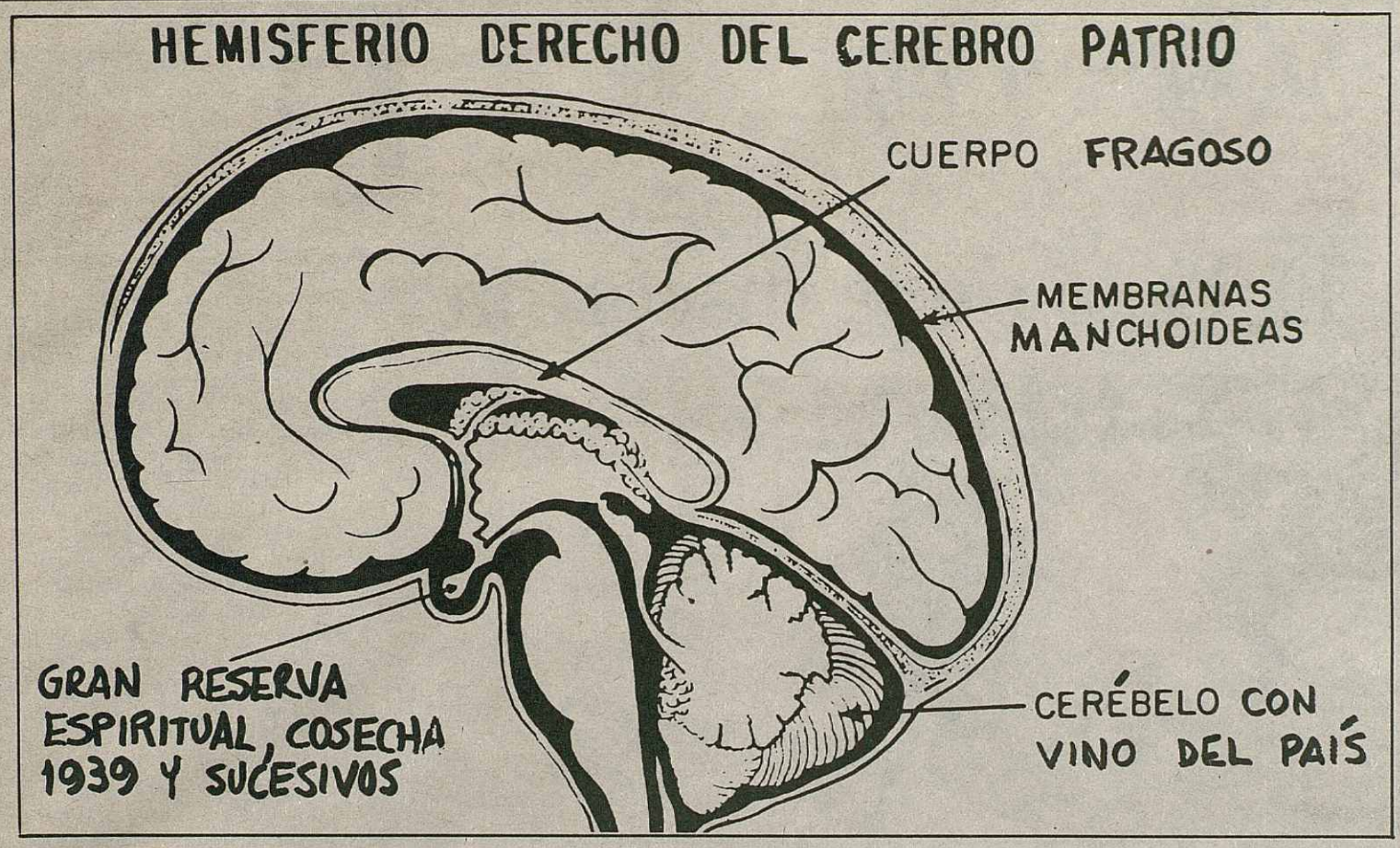
Hasta hace pocos años tan sólo siete u ocho bares eran los organizadores de las partidas, pero ahora, explica Angel Izquierdo, «son alrededor de cincuenta los locales que durante estas dos noches organizan la partida. Pero buenas de verdad sólo hay seis o siete». Dentro de éstas las hay más fuertes y otras más bajas. Se ha dado el caso de que en una tirada se ha tenido encima de la mesa hasta millón y medio de pesetas.

Cada bar tiene entre veinte y veinticinco tabas, que se ponen a disposición del jugador tirador, que elige una de acuerdo con sus preferencias. Sólo hay una exigencia: que la taba, que tiene que ser de la pata de un cordero lechal, esté absolutamente limpia. Sobre si caen más carnes que culos no existe una estadística. «Hay ocasiones —explica Angel Izquierdo— que no hay forma humana de que salga un culo y pasa el tiempo sin hacer carne. Hay otras ocasiones en que sale carne siete veces seguidas y un jugador ha desplumado a los demás jugadores y nos ha reventado la partida, porque cada vez que sale carne, la apuesta se duplica, y si el jugador tirador sigue adelante se puede alcanzar una fuerte cifra de dinero.»

Hay otra norma en el juego de la taba: no se permite jugar nada más de lo que se lleva en el bolsillo. Según Angel Izquierdo, «no se admite jugar a la gente sin dinero porque el vicio por el juego ha hecho perder terrenos, fincas y ha arruinado a muchas personas. Porque, al final, el que ha perdido siempre espera la última jugada para recuperar todo lo perdido y suele perder todavía más. De esta manera evitamos disgustos mayores». Para el «croupier» del bar La Campana, «el jugador sólo interviene para tirar la taba, no aporta nada más, todo lo deja en manos de la suerte». La taba no ha hecho a nadie millonario pero si ha arruinado a muchos. En este terreno, el cotilleo, la rumorología ha hecho mucho daño por ello cuando los interlocutores se enteran de que hablan con un periodista intentan disculpar a los que perdieron en una partida el trabajo de toda una vida.□

No se admite jugar a la gente sin dinero, pues el vicio por el juego ha hecho perder terrenos, fincas y ha arruinado a muchas personas. Porque al final el que ha perdido siempre espera la última jugada para recuperar y no lo consigue

EMILIO G. SANCHEZ-MONTERO



Alianza Popular busca un nuevo cerebro

Como quiera que a Fraga le cabe en la cabeza el Estado y hasta la Trinca y a Hernández Mancha no le cabe la menor duda sobre su estado a la cabeza de AP, ambos dirigentes han decidido, por separado como es de razón, buscar juntos un nuevo cerebro para AP que impida la siempre desagradable situación de que el partido que tanto aman ambos termine con dirección bicéfala, lo que le convertiría en un monstruito.

Según ambas cabezas, el nuevo cerebro de AP debería reunir, al menos, las siguientes condiciones: en su interior, dispondría del llamado «núcleo fragoso», que reinaría, pero no gobernaría, sobre el resto de la masa encefálica. En su exterior, e inmediatamente dispuesta sobre la base popular del cráneo, se asentaría la «membrana manchoidea», una especie de meninge envolvente y salerosa. En ningún caso, el nuevo cerebro debería estar falto de su «gran reserva espiritual», pues ello le haría padecer insoportables votocefaleas.

El nuevo cerebro de AP, que será presentado en el próximo congreso del partido, ha sido visto así por José María Aznar: «En realidad, la misión de diseñar el nuevo cerebro de AP no está entre mis atribuciones estatutarias dentro del partido, pero creo que es muy positivo si al final se demuestra que lo es. Lógicamente, si el resultado del nuevo cerebro no fuere satisfactorio, podría ocurrir que la valoración fuera nítidamente negativa, aunque con todas las matizaciones oportunas, en su caso. Lo importante, siempre, es el partido, y para ello hemos de trabajar denodadamente aunque reflexivamente y respetando las prioridades prioritarias sobre las secundarias. Y claridad, mucha claridad de ideas y claridad para exponerlas, que es lo que siempre digo.»

La secta «adoradores de Hacienda», desmantelada

En una espectacular acción conjunta de la Policía y la Asociación de Consumidores, ha sido desmantelada la peligrosa secta «adoradores de Hacienda», que, so pretexto de abundantes desgravaciones fiscales, embaucaba a las masas con ánimo de lucro.

Las principales actividades de esta secta eran el «culto a Borrell», que se celebraba cada fin de mes coincidiendo con el cobro de la nómina de los asociados, y «la ceremonia de Solchaga», feroz rito con lamentables connotaciones sadomasoquistas en el transcurso del cual, los infelices seguidores se despojaban públicamente de todas sus deducciones y se flagelaban, cruentamente, con toda clase de cargas y gravámenes.

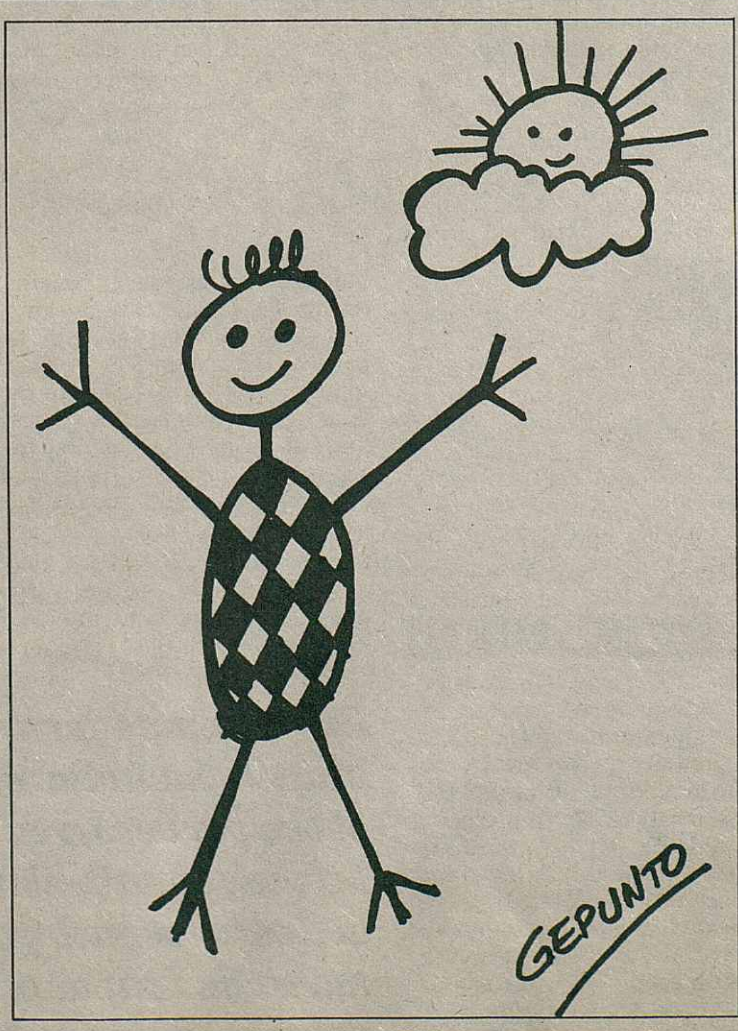
La secta, que hace pocos meses fue declarada de «utilidad pública» por un extraño error administrativo, tenía su sede a cincuenta metros del Ministerio de Hacienda.

Un chino adquiere el Gepunto «Arlequín extremeño» por 27 pelas

Un comprador chino no identificado adquirió ayer por casi 27 pelas (más de 26 pesetas) el cuadro del dibujante español Emilio G. Sánchez-Montero, más conocido por Gepunto, titulado «Arlequín extremeño», el cual fue subastado por la galería El Castúo, de Llerena (Badajoz).

El dibujo se ha convertido así en la obra de arte más barata del mundo, sólo superada por otro cuadro del mismo autor, esta vez al óleo, titulado «Cuando el Cantábrico se enfurece sobre la costa de Badajoz», que fue adjudicado a un fontanero de Illionis en 1979 por nada menos que quince pesetas y cincuenta céntimos.

Emilio G. Sánchez-Montero tenía sólo cuarenta y dos añitos cuando terminó el «Arlequín extremeño».



Este es el famoso «Arlequín extremeño», dibujado por su autor cuando apenas contaba cuarenta y dos años.

Programación de TVE para el 14-D

Desechada la idea de trasladar la festividad de la Inmaculada al día 14-D, TVE ha decidido poner en antena una programación especial que será, salvo cambios de última hora, la siguiente:

8,30. Buenos días a todos menos a los rojos, por Txiqui Benegas.

9,00. Información de los conflictos en la URSS y en Alianza Popular.

10,30. De película. Proyección de un documental sobre la vida y obra de Manuel Fraga, totalmente objetivo, titulado «La calle es mía y no tengo más que decir, salvo que a Antonio Hernández Mancha me lo voy a comer crudo. ¡Bbrrrrrr!»

11,30. Desde el Santiago Bernabéu, magna demostración antisindical con la participación de los coros y danzas de Matilde Fernández.

13,00. Cine de aperitivo. Proyección de la película «Felipe, ese hombre», dirigida en 1984 por Pilar Sáenz de Heredia.

14,30. Información sobre los conflictos en la URSS y en AP.

15,00. Telediario, que informará ampliamente sobre los conflictos en la URSS y lo mal que se lo monta AP.

15,30. Buenas tardes a todos menos a los rojos, por Txiqui Benegas. El popular presentador del PSOE entrevistará a Rosa Conde, Matilde Fernández y otro tartamudo aún sin confirmar. Actuará Narcis Serra, que interpretará en su piano oficial «Murmullos de la selva reaccionaria», de Alfonso Wagner.

18,00. Información sobre los conflictos en la URSS o cualesquiera otros que hubieran podido producirse en el mundo o en AP.

19,00. Fútbol. Partido Real Madrid-Atlético de Madrid, arbitrado, por fin, por Jesús Gil y Gil. (¡Guau, qué fuerte!)

20,45. Repetición de las jugadas más conflictivas ocurridas en el área del Real Madrid. Si éste hubiera o hubiese metido algún gol, demostración inequívoca de que fue en fuera de juego o con la mano.

21,30. Fútbol. Partido Barcelona-Real Madrid, arbitrado por José Luis Núñez. (¡Guau!, no se lo pierdan!)

23,15. Repetición de las jugadas más conflictivas ocurridas en el área del Madrid. Si éste, fraudulentamente, hubiera metido algún gol, demostración inapelable de que no fue gol, sino penalty contra el Real Madrid perdonado por el árbitro, como siempre.

0,00. Meditación, por Txiqui Benegas. Eventualmente, podría hacerse alguna conexión con la Moncloa, para escuchar la voz de don Felipe informando al mundo entero del fracaso de la huelga.

ya REVISTA

CRONICAS DE AMOR Y LUJO



ROSA VILLACASTIN

El beso de la discordia

A veces me corroe la íntima sensación de que los famosos de nuestra «jet» particular y la farándula llevan las cosas estas de las separaciones y los divorcios con una elegancia digna de los flemáticos ingleses, más que de los viscerales hispanos. Aunque siempre hay quien echa las patas por alto y cacarea a los cuatro vientos sus miserias sentimentales siempre que un buen cheque les consuele del trance. Son excepciones que confirman la regla, pues la mayoría, como digo, mantiene la imagen de la indiferencia contra viento y marea.

La anécdota a la que voy a referirme tuvo lugar ante mis propias narices, nadie me lo ha contado: Eran las diez y media de la noche y se celebraba una fiesta en los salones que tiene Cristian Dior en la mismísima plaza de la Independencia. El motivo de la concentración no tenía ningún cariz político, ni laboral. El motivo era la entrega de los premios Fahrenheit a los «Hombres 10», algunos con un cinco se hubieran ido a su casa como niños con zapatos nuevos. Pero, en fin, en los premios a veces prima más la simpatía que la belleza y la inteligencia.

En la acera —cubierta con la alfombra roja de los grandes acontecimientos— muchos curiosos se arremolinaban, atraídos por los grandes focos y los coches millonarios. Con comentarios jocosos celebraban la entrada y salida de las celebridades más conocidas del país. Allí estaba el españolito de a pie admirando las joyas de Cuqui Fierro, las piernas históricas de Ana Castor, los visones y los zorros de casi todas ellas, pues nunca las pieles fueron tan utilizadas en un lugar donde la calefacción hacía estragos en los maquillajes de las señoras. Alguna de ellas no tuvo reparo en permanecer con el abrigo puesto durante más de dos horas, sufriendo apretujones y calor agobiante, mezcla del humo de los cigarrillos y los olores de los diversos perfumes.

Así, por ejemplo, Chiruca Valdés, que había estrenado un chaquetón de visón rojo y blanco, pasó por el guardarropas varias veces antes de marcharse definitivamente a su casa. Y es que no tiene ningún sentido gastarse un pastón si cuando llegas a un sitio dejas que una gentil señorita te quite el abrigo sin darte tiempo a lucirlo ante tus amigas.



Manolo Santana y Marisa de Borbón.

SANTANA-MILA

Pues bien, en medio de ese mare magnum estaban Manolo Santana y Oti, que se habían desplazado desde Marbella para que el tenista español recibiera el premio que le había correspondido. Manolo, tan buena gente, y Oti de negro riguroso, pues no en vano es el color de moda, permanecieron en la sala con sus amigos. Poco tiempo después llegaría muy peripuesta Mila Ximénez (o sea de Santana). Nadie le prestó mucha atención porque era tal la cantidad de gente que había que una Mila más o menos poco importaba. El follón se produjo cuando finalizada la fiesta y como Mila estaba pertrechada en la puerta de salida a Manolo no le quedó más remedio que darle los dos besos consabidos de despedida. Besos, que fueron al aire y en los que ninguno de los dos puso demasiada pasión, todo hay que decirlo. Un argumento que no debió de convencer a Oti, que salió deprisa y corriendo, con toda la rabia y la mala uva impresa en el rostro. El tenista, que como digo es una persona muy pacífica, no acababa de entender el lío que se había organizado. Mientras, Mila ponía cara de sorpresa para evitar que la satisfacción se le notara demasiado. Y es que hay cosas que molestan mucho, vamos, molestan una barbaridad, y ésa debió de colmar la paciencia de Oti, que es, además de pacífica, nórdica.

Otro que no se divirtió nada fue el jugador del Real Madrid Michel que llegó solo e inmediatamente se puso a hablar con Pedro Ruiz. Allí andaba el hombre con el humorista dándole a la lengua, sin prestar la más minima atención a las guapas que pasaban por su lado. Yo incluso hice intentos desesperados por arrimar mi hombro al del jugador, pero Michel me saca los suficientes centímetros como para que mi cabeza quedara a la par con la de Pedro. Inmediatamente dejaron de hablar de Hacienda y de la huelga del 14 y la emprendieron con el tiempo, el buen tiempo, el mal mal tiempo, la tormenta que se avecina, en fin, toda una clase de meteorología que no estaba dispuesta a aguantar, y eso que las pestañas de Michel me vuelven loca.

CARMEN ROSI

Marita Villalonga, la única mujer que se sienta en el Consejo del Central, ha descubierto esto de las fiestas y no se pierde una. Acompañada de una amiga, Marita, disfruta desde su discreción. Ya nos pasamos información sobre los ágapes de la semana.

Carmina Ordóñez, que hace de intrépita periodista, llegó con Julián Contreras, su marido. A mi lado un señor decía que a Carmina le fallan las piernas, que según los cánones masculinos no reúnen los requisitos exigidos. Un detalle que no creo que le preocupe teniendo en cuenta que siempre lleva minifalda...

La que armó el taco fue Carmen Rossi. Guapa, elegante, apenas si pronunció palabra, no porque sea muda que no lo es, sino porque era imposible hablar en medio de la algarabía general. Recién llegada de París, Carmen no quiso defraudar a sus amigos españoles y allí estuvo con los premiados, con los «Hombres 10», un batiburrillo en el que estaban, Palomo Linares, Miguel Primo de Ribera, Espartaco, Tomás Terry, Angel Casas, Manolo Santana, Michel, Pedro Ruiz, Miguel Narros y Miguel de la Quadra Salcedo. Un equipo que ya le gustaría fichar a Gil y Gil. □

Oti, la compañera sentimental de Manolo Santana, se enfadó porque el tenista besó a su ex Mila Ximénez. Michel, el futbolista del Madrid, acaparó los suspiros de muchas de nuestras guapas oficiales. Lástima que no se prodigue más.